

MEMORIA PARA LA EVALUACIÓN DEL

Máster en Enseñanzas Artísticas de

**Interpretación de la Música Antigua e
Investigación y Recuperación Sonora del
Patrimonio Musical Ibérico**

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Informado en la COA del 15-XII-2021

Aprobado en el Claustro de 17-XII-2021

Revisado julio de 2022

Madrid a 18 de julio de 2022



**Comunidad
de Madrid**

Dirección general de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Índice

Índice de tablas y gráficos	7
Índice de siglas	8
I. Introducción	9
I.1. Contextualización	9
I.2. El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid	10
I.2.1. Historia.....	10
I.2.2. Patrimonio.....	11
I.2.3. El Claustro de profesores del RCSMM.....	12
I.2.4. Centro público.....	13
I.2.5. Datos del centro, responsable del máster y contacto.....	13
1. Descripción del Título	14
1.1. Datos básicos.....	14
1.1.1. Denominación del título	14
1.1.2. Centro superior o institución solicitante	14
1.1.3. Perfiles.....	14
1.1.4. Rama de conocimiento y Códigos ISCED	16
1.1.5. Profesión regulada y Título conjunto	16
1.2. Distribución de créditos en el título	17
1.3. Datos asociados al centro	17
1.3.1. Tipo de enseñanza	17
1.3.2. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	17
1.3.3. Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y requisitos de matriculación	18
1.3.4. Normativa de permanencia.....	19
1.3.5. Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo.....	19
2. Justificación	20
2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	20
2.1.1. Referentes en España	21

2.1.2. Referentes internacionales	23
2.2. Objetivos del Máster. Posibles líneas de intensificación.....	27
2.3. Acreditación para el ejercicio de la profesión.....	28
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	28
2.4.1. Procedimientos de consulta internos.....	28
2.4.2. Descripción de los procedimientos de consulta externos.....	31
3. Competencias	31
3.1. Competencias generales del título de Máster.....	32
3.2. Competencias específicas del título de Máster.....	33
3.3. Competencias transversales.....	34
3.4. Resultados del proceso de formación y aprendizaje.....	36
4. Acceso y admisión	39
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación	39
4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión	40
4.2.1. Requisitos de acceso.....	40
4.2.2. Perfil de ingreso.....	40
4.2.3. Criterios de admisión	41
4.3. Apoyo y orientación al alumnado tras la matriculación	42
4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.....	44
5. Planificación de la enseñanza	47
5.1. Descripción general del plan de estudios y de los módulos	47
5.2. Estructura del plan de estudios y descripción de las materias	52
5.2.1. Esquema básico de la estructura del plan de estudios con distribución temporal.....	52
5.2.2. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Generales del Máster	53
5.2.3. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Específicas del Máster.....	54
5.2.4. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Transversales del Máster	55
5.2.5. Diseño de las asignaturas	56

5.3. Metodología y plan de trabajo	81
5.4. Actividades formativas presenciales	81
5.5. Actividades formativas no presenciales	82
5.6. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación.....	83
5.7. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	84
5.8. Mecanismos de coordinación docente	84
6. Personal académico.....	86
6.1. Personal académico disponible	86
6.1.1. Perfiles profesionales del núcleo básico del profesorado.....	87
6.2. Otros recursos humanos disponibles: Personal no docente	105
6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad	107
7. Recursos materiales y servicios.....	108
7.1. Cuadro de superficies del RCSMM.....	109
8. Resultados previstos	114
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación	114
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje.....	115
9. Sistema interno de Garantía de calidad	116
9.1. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios	116
9.2. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	117
9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	118
9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.....	118
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.). Atención a las sugerencias y reclamaciones	119
9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del Título	119

10. Calendario de implantación	120
Anexos	122
I. Anexo I. Encuesta general de satisfacción del alumnado sobre el interés que suscita el máster.....	122
I.1.Evaluación de los resultados en lo que respecta al Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico	122
II. Anexo II. Informes externos	123
II.1. Informes de especialistas sobre el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico.....	123
II.2.	130

Índice de tablas y gráficos

Tabla	pág.
1. Aspectos relacionados con la matriculación	18
2. Descripción general del plan de estudios	47
3. Esquema básico de módulos, materias y asignaturas.....	52
4. Adquisición Competencias Generales	53
5. Adquisición Competencias Específicas	54
6. Adquisición Competencias Transversales	55
7. Instrumentos y criterios de evaluación.....	83
8. Perfiles del Profesorado.....	87
9. Distribución de docentes. Curso 2021-2022.....	105
10. Aulas y cabinas de estudio	111
11. Indicadores y justificación para la adquisición de valores cuantitativos	114
12. Calendario de Implantación	120
13. Resultados de las encuestas al alumnado	122

Gráfico	pág.
1. Organigrama de elaboración de la memoria del máster	30
2. Encuesta sobre el interés de un máster de especialización en Música Antigua.....	132

Índice de siglas

A	Aula
BOE	Boletín Oficial del Estado
C	Cabina
CAM	Comisión Académica del Máster
CE	Competencias Específicas
CG	Competencias Generales
COA	Comisión de Organización Académica
CAP	Comisión Académica de Posgrado
CT	Competencias Transversales
DEA	Diploma de Estudios Avanzados
ECTS	<i>European Credit Transfer System</i> (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos)
EEAASS	Enseñanzas Artísticas Superiores
EOI	Escuela Oficial de Idiomas
EQF	<i>European Qualifications Framework</i> (Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente)
ESMUC	Escuela Superior de Música de Cataluña
LOE	Ley General de Educación
MECES	Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior
PAS	Personal de Administración y Servicios
REBEASM	Red de Bibliotecas de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid
RCSMM	Real Conservatorio Superior de Música de Madrid
SAE	Servicio de Apoyo al Estudiante
SEDEM	Sociedad Española de Musicología
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TFM	Trabajo Fin de Máster

I. INTRODUCCIÓN

Antes de iniciar el desarrollo de esta Memoria debemos aclarar que en su redacción se utilizará los términos masculinos o neutros como referidos a los distintos géneros.

I.1. Contextualización

Durante la Edad Moderna (siglos XVI al XVIII), España y Portugal crearon un rico patrimonio musical en música vocal e instrumental. Figuras como los polifonistas Juan del Encina, Pedro Escobar, Cristóbal de Morales, Francisco Guerrero, Tomás Luis de Victoria, Gil Vicente, Joan Pujol, Joan Cererols; organistas como Antonio de Cabezón, António Carreira, Sebastián Aguilera de Heredia, Francisco Correa de Arauxo, Manoel Rodrigues Coelho, Pablo Bruna, Pedro de Araujo, Joan Cabanilles, Antonio Soler, Carlos Seixas; vihuelistas como Alonso Mudarra, Luis de Narváez, Luis del Milán, maestros de capilla como José de Torres, José de Nebra, Antonio Lliteres, Pere Rabassa, etc. nos han transmitido un rico patrimonio.

La recuperación de dicho patrimonio solo puede llevarse a cabo mediante su reconstrucción sonora; por ello, es importante formar a instrumentistas dotados de una sensibilidad despierta hacia nuestro acervo cultural y capacitados para la interpretación de dicho repertorio, con los conocimientos necesarios para leer las antiguas partituras y recuperar la práctica interpretativa de la época, tratándose de una tradición que quedó olvidada. Se hace necesario formar a los intérpretes que se interesen por hacer realidad sonora este riquísimo repertorio, basado en una escritura con la que el músico actual está poco familiarizado.

Aunque entroncada en la tradición de la Música Occidental, la música de la Península Ibérica adquirió algunas peculiaridades y especificidades que, si se aspira a la reconstrucción de la obra musical, es necesario conocer. Para ello, su comprensión, la de su significado y de su contexto, así como de las prácticas interpretativas de las épocas son imprescindibles, previamente a la adquisición de una serie de reglas de interpretación.

El presente Máster se propone como primer objetivo proporcionar, a los intérpretes especializados en la interpretación de la Música Antigua bajo criterios históricos y con instrumentos de época, una profundización en las prácticas interpretativas de la música

anterior a 1800 (Renacimiento y Barroco) en la Península Ibérica. Así, consideramos que no debe soslayarse el fomentar nuestra identidad cultural por un lado, y contamos, por otro, con la idoneidad para ello por el idioma, la proximidad a las fuentes y al contexto histórico-artístico.

I.2 El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

I.2.1 Historia

La historia del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (en adelante RCSMM) discurre en gran parte paralela a la historia de la música española de los siglos XIX, XX y XXI. Quienquiera que se adentre en ella reconocerá que dicho centro ha sido, y es, en la actualidad, una de las instituciones más importantes de la enseñanza musical en España. Por sus aulas han pasado, bien como profesores o bien como alumnos, eximios músicos en diversas ramas: la Composición, la Interpretación, la Musicología y la Pedagogía. De ello son ejemplo, entre muchos otros: Ramón Carnicer, Hilarión Eslava, Pedro Albéniz, Baltasar Saldoni, José Inzenga, Emilio Arrieta, Amadeo Vives, Ruperto Chapí, Jesús de Monasterio, Tomás Bretón, Felip Pedrell, Manuel de Falla, Conrado del Campo, Joaquín Turina, Gerardo Gombau, Bartolomé Pérez-Casas, Pilar Fernández de la Mora, Rogelio Villar, Pau Casals, Ataúlfo Argenta, Joaquín Rodrigo, Manuel Carra, Mariano Pérez, Odón Alonso, Eduardo Martínez Torner, Óscar Esplá, Antonio José Cubiles, Miguel Fleta y Regino Sainz de la Maza.

En el presente siglo, el Real Conservatorio se enfrenta a las transformaciones, cambios y reformas necesarias para el devenir de los centros artísticos, que le permitan mantenerse vivo y renovado —tal y como comenta Emilio Rey en un resumen publicado en la página *web* del mismo.—¹

¹Emilio Rey García, catedrático emérito de folclore del RCSMM.

I.2.2 Patrimonio

El patrimonio documental de la Biblioteca del RCSMM cuenta con un fondo estimado actualmente en torno a los 200.000 volúmenes, de los cuales no menos de 10.000 son partituras manuscritas de los siglos XVIII y XIX. Incluye también joyas bibliográficas, entre las cuales hallamos impresos raros, documentos, autógrafos de grandes compositores, encuadernaciones de lujo, etc. Posee una amplia bibliografía, con ediciones musicales de los principales compositores antiguos ibéricos, así como muchos estudios acerca de esos temas. Destaca la colección completa de la Revista de Musicología de la Sociedad Española de Musicología (SEdeM) y del Anuario Musical del CSIC, con abundantes artículos que versan sobre la recuperación de la Música Española Antigua. La mayoría de los músicos y bibliotecarios españoles la han tenido como referente, desde la fundación del Real Conservatorio hasta la actualidad.

La fonoteca del centro cuenta con un numeroso fondo audiovisual en diferentes soportes, así como instalaciones para la reproducción de los mismos.

El archivo histórico-administrativo custodia la documentación generada por la institución desde sus orígenes, fiel reflejo de su actividad y de la historia de la enseñanza musical en España durante los dos últimos siglos, así como de la vida musical y de sus aspectos comerciales.

El Museo, con su colección de instrumentos, cuenta con tres salas repletas de piezas relacionadas con la historia del Centro. Hay instrumentos de muy diversas familias, entre los que destaca un violín construido por Antonio Stradivarius y donado al Real Conservatorio por Pablo Sarasate.

A pesar de haber sido creado en el siglo XIX, el Real Conservatorio alberga fondos más antiguos, procedentes de otras instituciones, como son, por ejemplo, las obras de Sebastián Albero o José Lidón, tonadillas escénicas del siglo XVIII y libros de polifonía del siglo XVI. En el ámbito teórico destaca un ejemplar de *El Mellopeo y Maestro* de Pedro Cerone (1613).

Con todo ello, el estudiante que quiera profundizar en la Música Antigua de la Península Ibérica encontrará un abundante material de estudio e investigación sobre todas estas materias. El Real Conservatorio cuenta, además, con un patrimonio organológico

importante para llevar a cabo el trabajo interpretativo: órganos, claves, flautas, instrumentos de cuerda pulsada, violas da gamba y arcos barrocos.

I.2.3 El Claustro de profesores del RCSMM

El RCSMM cuenta con profesores altamente cualificados en la interpretación de la Música Española Antigua, activos como directores de los mismos o bien como componentes, en los más importantes conjuntos especializados en la interpretación y en los registros discográficos de este repertorio. Asimismo, han publicado libros, artículos especializados y ediciones críticas de la música española en editoriales de prestigio de España y otros países. En este campo destacan las ediciones realizadas por el Catedrático de Órgano Miguel Bernal Ripoll de las obras de Correa para SEdeM (Madrid 2005, 2ª ed. 2013), Cabezón (Bärenreiter, Kassel, 2010) y Cabanilles (Bärenreiter, Kassel, 2017).

En los últimos años el Departamento de Música Antigua del RCSMM ha incluido, en los encuentros orquestales de celebración periódica, música vocal e instrumental, de autores españoles (Antonio Soler, Juan Francés de Iribarren), inédita en ocasiones; la recuperación de la Música Ibérica ha sido una de sus constantes preocupaciones.

Puede afirmarse que: los profesores del Departamento están comprometidos con la puesta en valor de la Música Antigua Ibérica, tienen presencia y prestigio en el panorama nacional e internacional, y han acreditado su capacidad con sus actividades profesionales y publicaciones.

I.2.4. Centro público

El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, como centro público y, en calidad de tal, formando parte de la red pública de enseñanza, ofrece una educación de alta calidad para músicos españoles y extranjeros, a unos precios asequibles, cumpliendo con el deber del bien común. Cuenta además con una colaboración, continuada en el tiempo, con otras instituciones públicas, como son: el Auditorio Nacional, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Museo Reina Sofía, la Fundación Juan March, la Residencia de estudiantes, etc., confiriéndole un enorme potencial de difusión de los proyectos. Se relaciona con otros centros de enseñanzas artísticas superiores y profesionales, algo que resulta de vital importancia en la realización de las prácticas profesionales de los estudiantes de este Máster.

I.2.5. Datos del Centro, responsable del máster y contacto

Centro: RCSMM, Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores. Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades. Comunidad de Madrid

Dirección: C/ Dr. Mata, nº 2, 28012 – Madrid	Teléfono: 915392901
Responsable: Miguel Bernal Ripoll	Móvil: 696584282
NIF: 21434440G	Correo electrónico: miguel.bernal@rcsmm.eu

1. Descripción del Título

1.1. Datos básicos

1.1.1. Denominación del título

Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico.

1.1.2. Centro superior o institución solicitante

La Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid propone el título de Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico, que será impartido en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (centro de Enseñanza Superior de carácter público) que depende de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, a su vez dependiente de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.

1.1.3. Perfiles

El Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico está dirigido a todos los anteriores Titulados Superiores de Música y actuales Titulados de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, en la especialidad de Interpretación, nivel 2 del MECES (nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones-EQF) que quieran ampliar sus competencias interpretativas e investigadoras al más alto nivel mediante una formación avanzada y multidisciplinar.

Podrán matricularse estudiantes con el anterior Título Superior o el actual Título de Grado en la especialidad de Interpretación en modalidades instrumentales correspondientes a instrumentos de Música Antigua o voz. De igual forma va dirigido a otros Titulados

Superiores de Grado o equivalentes, que hayan obtenido la titulación en Universidades españolas o extranjeras, centros españoles o extranjeros de enseñanza superior musical que impartan titulaciones equivalentes al Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música correspondiente y que puedan ser reconocidos, en su momento, por las Administraciones educativas, siempre que dicha titulación tenga algún instrumento con repertorio en la Música Antigua Ibérica o voz como formación principal.

Se imparte con carácter presencial.

Las especialidades instrumentales o voz que se ofertarán en el Máster son las siguientes:

- Canto (Música Antigua)
- Arpa Ibérica
- Bajón/Fagot barroco
- Clave
- Clavicordio
- Violone/Contrabajo
- Corneta
- Flauta de Pico
- Flauta travesera renacentista y barroca
- Fortepiano
- Guitarra barroca
- Vihuela/Laúd/Tiorba
- Órgano (Música Antigua)
- Trompeta natural
- Trompa natural
- Sacabuche
- Violín barroco
- Viola barroca
- Violonchelo barroco
- Viola da Gamba

Debemos destacar que el arpa ibérica, la vihuela y el órgano en su versión ibérica son instrumentos, exclusivamente, de la Península Ibérica.

A pesar de que otras titulaciones realizan planteamientos más flexibles, este Máster está exclusivamente dirigido a los instrumentos históricos. Esto se justifica por su carácter de especialización en la interpretación de la Música Antigua Ibérica, lo que no se puede contemplar sin la utilización de estos instrumentos propios o similares a este contexto y época.

1.1.4. Códigos ISCED

Códigos ISCED: 0215

1.1.5. Profesión regulada y Título conjunto

Actualmente el título propuesto no se corresponde con ninguna profesión regulada en España, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Constitución Española, pero sí corresponde a la formación en una profesión real, la de intérprete de instrumentos musicales o voz especializado en la interpretación de la Música Antigua, sea como solista o formando parte de un conjunto.

El Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico sirve como ampliación y complemento a los estudios correspondientes al Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, (especialidad Interpretación, Itinerario C: Instrumentos de Música Antigua y Órgano e Itinerario D: Canto, tal y como se establece en el Plan de estudios de la Comunidad de Madrid para la titulación de Grado) cumpliendo así con las directivas europeas. De esta manera se responde a las indicaciones internacionales sobre formación superior como profesionales de la Música, que prevén que solamente con un título de nivel de Máster, obtenido con un periodo de formación de enseñanza superior a tiempo completo no inferior a cinco años, sea posible acceder a la investigación musical al más alto nivel y ejercitar la profesión de intérprete de forma autónoma e individual.

Los titulados españoles y extranjeros que cursen estos estudios de nivel de máster (MECES-3) adquieren una especialización que les habilita para responder a los nuevos retos profesionales que demanda la sociedad actual.

1.2. Distribución de créditos en el título

Número de créditos del Título: 60 ECTS, desarrollados en el periodo lectivo de un curso dividido en dos semestres.

Materias obligatorias: 52 ECTS

Trabajo Fin de Máster: 8 ECTS

1.3. Datos asociados al centro

1.3.1. Tipo de enseñanza

Enseñanza impartida de forma presencial.

1.3.2. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año de implantación:

Mínimo de 10 plazas y máximo de 20 plazas.

Segundo año de implantación:

Mínimo de 10 plazas y máximo de 20 plazas.

La oferta de plazas será reajustada cada año según la demanda, los recursos humanos disponibles y la autorización de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid. El reparto de plazas vacantes se distribuirá se establecerá según los criterios publicados por la Comisión de Organización Académica al inicio de cada curso.

1.3.3. Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo

A continuación se detallan aquellos aspectos que afectan a la duración, matrícula y normativa de permanencia del máster:


Concepto	Desarrollo	
Duración	Un curso académico, equivalente a 36 semanas.	
Matriculación por primera vez	Se realizará con carácter anual y comprenderá todos los créditos correspondientes al título.	
Excepción a la matrícula por primera vez	<p>La dirección del centro podrá autorizar la matrícula de un mínimo de 30 créditos ECTS si el estudiante acredita encontrarse en alguna de las siguientes situaciones²:</p> 	Estar trabajando por cuenta ajena o propia con una actividad laboral mínima de 20 horas semanales.
		Estar afectado por una discapacidad igual o superior al 33%
		Enfermedad grave del estudiante.
		Cuidado de hijo menor de seis años o familiares de primer o segundo grado de consanguinidad.
Normativa de permanencia o promoción aplicable	Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad de Madrid ³ .	
Estudiantes con diversidad funcional	La Comisión Académica de Posgrado del RCSMM estudiará la adaptación curricular y/o reducción del número de créditos ECTS de matrícula, si fuese necesario, para garantizar la igualdad de todos los aspirantes admitidos para la consecución de los objetivos planteados en el título.	

Tabla 1 Aspectos relacionados con la matriculación
Fuente Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

En todo caso, la normativa de permanencia y promoción se atenderá al apartado correspondiente dispuesto por las Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas. La

² Según establezcan las la Instrucciones de funcionamiento dictadas con carácter anual por la Dirección General.

³ Según establezcan las la Instrucciones de funcionamiento dictadas con carácter anual por la Dirección General.

Comisión Académica de Posgrado⁴ estudiará la adaptación curricular y la autorización de reducción del número de ECTS de matrícula para aquellos alumnos con diversidad funcional.

1.3.4. Normativa de permanencia

La duración de la formación será de un curso académico. Quienes agoten este período, podrán solicitar una prórroga para el siguiente año académico, siempre que hayan superado al menos 12 ECTS. De conformidad con las Instrucciones de la Dirección General vigentes citadas, en el caso del máster de 60 créditos el número máximo de cursos académicos de permanencia en los estudios será de dos años.

Se prestará una especial atención a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales; la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores promoverá la adecuación de las normas de permanencia a las necesidades de estudiantes con diversidad funcional mediante la valoración de cada caso, velando siempre por la igualdad de oportunidades.

La normativa de permanencia y promoción se atenderá a lo dispuesto en las Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas.

1.4. Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

La lengua en la que se imparten las clases es el español.

Los estudiantes extranjeros, cuya lengua de su país de origen no sea el español, deberán acreditar el conocimiento del español con un tercer nivel establecido según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) en el momento de la solicitud del título.

⁴La Comisión Académica de Posgrado está formada por el Coordinador Académico de Posgrado, Jefe de Estudios, coordinadores académicos de cada uno de los másteres, Jefaturas de los departamentos involucrados en la docencia de los másteres y un representante de los alumnos de este nivel.

2. Justificación

2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando su interés académico, científico o profesional del mismo

El Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico está dirigido a todos los anteriormente denominados Titulados Superiores de Música y actualmente Titulados de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música que buscan un alto grado de especialización en la investigación e interpretación del repertorio musical ibérico.

Los estudiantes que poseen tanto el Título Superior de Música como el Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación (o titulaciones equivalentes en cuanto a planteamientos y contenidos) gozan de una formación completa en el área de la interpretación musical. Sin embargo, la amplitud del repertorio y la variedad de estilos de la música instrumental impide la labor de profundización y por tanto, de especialización. Los contenidos teóricos y prácticos de este Máster permiten completar y ampliar la formación obtenida en el Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música y alcanzar a su finalización el perfil de un verdadero especialista.

La Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico de la Edad Moderna es el eje fundamental del Máster. Es necesario tener en cuenta dos presupuestos. Por un lado se trata de una música de la que se ha perdido la tradición interpretativa. Por otro, la música es un arte cinético, que tiene una existencia material solo cuando se está interpretando. Por lo tanto, para recuperar el patrimonio de nuestra Música Antigua, es necesario formar intérpretes especializados en la interpretación de esta música, recuperando una tradición que se fue perdiendo a partir del conocimiento de las antiguas prácticas interpretativas.

Para conseguir este objetivo, el trabajo se apoya en tres puntos:

- El conocimiento documentado de las fuentes originales de todo tipo (históricas, teóricas, teórico-prácticas, musicales, organológicas, iconográficas, etc.).
- La comprensión de la construcción de la música a través de la teoría contemporánea de la misma.
- La experimentación sonora, recuperando la información que nos dan las fuentes históricas sobre la interpretación.

Además, la existencia de la investigación como eje transversal de la formación dota al estudiante de las competencias necesarias para cursar estudios de Doctorado. En resumen, este Máster puede favorecer la creación y el desarrollo de Escuelas de Interpretación que, desde una perspectiva multidisciplinar, potencien la investigación, la innovación y la excelencia en la interpretación de la Música Antigua Ibérica.

Hay que tener en cuenta que el propio centro cuenta con importantes fondos musicales históricos del periodo objeto de estudio, que se encuentra cerca de instituciones que albergan algunas de las más importantes fuentes de la Música Antigua Ibérica (Biblioteca Nacional, Palacio Real, Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial), y que en el claustro de profesores hay destacados especialistas en este campo con reconocimiento internacional.

Finalmente, hay que resaltar la importancia que tiene el hecho de ofrecer a los profesionales de otros países la posibilidad de conocer de manera profunda la historia, la interpretación, la estética, el repertorio y las fuentes históricas de la Música Antigua Ibérica con el rigor científico propio de unos estudios avanzados y de excelencia de segundo ciclo. El Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico puede contribuir a la divulgación de nuestro repertorio musical antiguo y por tanto, de una parte fundamental de nuestro patrimonio cultural. La Música Antigua Ibérica ha suscitado gran interés en nuestro entorno europeo, y el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid debe ser pionero en el desarrollo de estos estudios en el nivel de Máster.

2.1.1. Referentes en España

Entre los másteres oficiales de enseñanzas artísticas que se imparte en el territorio español, no hay ninguno con estas características. Ni siquiera hay uno de Música Antigua. La Escuela Superior de Música de Cataluña (ESMUC) ofrece un Máster de Música Antigua en general, pero sin estar especializado en Música Española o Ibérica. Se trata en realidad de un Máster Universitario, no de un Máster de Enseñanzas Artísticas, ofrecido por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lugar: **Barcelona**

Título: *Màster universitari d'interpretació de la música antiga*

Centro: Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música "Escuela Superior de Música de Cataluña" (ESMUC), pero en realidad el responsable es la Universidad Autónoma de Barcelona.

Nº de créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Dirección *web*: <https://www.esmuc.cat/estudis/masters-i-postgraus/master-universitari-dinterpretacio-de-la-musica-antiga/>

Finalidad: Según declara la propia información que hay en la web, sus objetivos son:

- "Ofrecer una formación avanzada y de especialización profesional en el ámbito de los instrumentos históricos mediante sesiones individuales y colectivas y conjuntos instrumentales.
- Adquirir un grado de conocimiento relevante en un marco definido de relación entre la Musicología y la Música Antigua, compartiendo estrategias y fuentes.
- Posibilitar un itinerario pedagógico personal a partir de un currículum flexible y adaptado a las necesidades actuales del mundo profesional vinculado a la Música Antigua ya a la Musicología Performativa".

A pesar de esta declaración, las clases de instrumento no aparecen en el plan de estudios sino como un complemento.

En su estructura cuenta con créditos teóricos, optativas, y TFM.

No especifica nada acerca de la formación investigadora.

No está exclusivamente dirigido a intérpretes de instrumentos históricos.

En realidad se matricula a los alumnos en un Máster Universitario de Musicología, y se les da "unas clases individuales de instrumento" entre las materias optativas.

Se incluye literalmente el plan de estudios:

«L'estudiant haurà de cursar 2 mòduls obligatoris (OB) i 3 mòduls optatius (OP)

- *Metodologia de la Recerca en Ciències de la Música i Aplicació Interpretativa de la Recerca (OB)*
- *Fonaments teòrics de la interpretació en música antiga (OP)*
- *Fonts i repertori de la música antiga (OP)*
- *Praxis interpretativa de la música antiga (OP)*

- *Anàlisi i notació de la música antiga (OP)*
- *Projecte/Pràctiques i treball de final de màster (OB)*

A més s'inclouen classes individuals d'instrument.»

2.1.2. Referentes internacionales

En Europa hay destacadas instituciones educativas que ofrecen másteres en Música Antigua. Alemania es sin duda el país de referencia, habiendo un movimiento importante y sólido en torno a la Música Antigua. En las principales *Hochschule*, la Música Antigua (*AlteMusik*) es uno de los pilares fuertes de la oferta educativa, constituyendo una especialidad en sí junto a tecla, instrumentos de orquesta, jazz, composición, etc. Por otro lado, tienen muchos recursos y un gran desarrollo de sus programas. Por esta razón, en muchos casos no es que haya un máster específico en Música, sino que los estudios de Música Antigua, igual que todos, se pueden cursar en los niveles de Grado o Máster.

Están destinados tanto para titulados en Grado con una formación en Música Antigua, como para los que no tienen conocimiento de estos instrumentos. Pero hay que tener en cuenta que a estos últimos se les proporciona una formación adaptada a su nivel. El plan de estudios se puede construir de forma muy flexible y personalizada. De acuerdo a estos dos diferentes tipos de alumnos (con Título de Grado en un instrumento de Música Antigua, o con un título de un instrumento convencional), se trata en realidad de dos modalidades diferentes de máster: *vertiefend* (de profundización) y *erweiternd* (de ampliación).

Aunque no están dedicados exclusivamente a la Música Antigua Alemana, el peso de la gran tradición barroca en este país está presente, señalando en algunos casos la proximidad de instituciones destacadas en la interpretación, estudio e investigación de la Música Antigua. Es el caso de Leipzig, relacionada con la institución Bach-Archiv, no perdiendo la ocasión de reivindicar que el máster se desarrolla a pocos metros del lugar donde Bach ejerció su magisterio de capilla.

Ciudad: Bremen

Título: *Master of Music Künstlerische Ausbildung Alte Musik (Gesang/Instrumental)*

Centro: *Hochschule für Künste (Bremen)*

Nº de créditos: 120

Duración: 4 semestres

Sitio web: <https://www.hfk-bremen.de/t/master-music-k%C3%BCnstlerische-ausbildung/n/master-music-k%C3%BCnstlerische-ausbildung-alte-musik>

Especialidades: Canto (Música Antigua), instrumentos polifónicos (clave, laúd, órgano, arpa, fortepiano, continuo), instrumentos melódicos del Barroco (oboe, fagot, violín, viola, violonchelo, flauta de pico, flauta travesera, viola da gamba, sacabuche, corneta, trompeta natural).

Destinatarios: Titulados de Grado con una formación avanzada en interpretación de la Música Antigua en instrumentos históricos.

Ciudad: Stuttgart

Título: En el momento de elaborar esta memoria, era *Master of Music Künstlerische Ausbildung Alte Musik (Gesang/Instrumental)*. Para este próximo curso, el Máster ha cambiado, y se ha subdividido en varios:

- Master Cembalo / Maestro al Cembalo / *historische Klaviere* (Clave/maestro al clave/teclados históricos).
- Master *Klavier* / *historische Klaviere* (teclados históricos).
- Master *Blockflöte* / *Traversflöte* / *historische Blockflöten* (traverso / flauta de pico históricas).
- Master *Orchesterinstrumente einschl. historische Instrumente* (Instrumentos de orquesta incluyendo instrumentos históricos).

Centro: ***Staatliche Hochschule für Musik und Darstellende Kunst Stuttgart***

Nº de créditos: 120

Duración: 4 semestres (dos años).

Sitio web: <https://www.hmdk-stuttgart.de/studium/studiengaenge-musik/master-musik-master-of-arts/master-alte-musik/>. Plan de estudios: https://www.hmdk-stuttgart.de/fileadmin/_migrated/content_uploads/MA_Alte_Musik_16.05.2013.pdf.

Especialidades: Canto (Música Antigua), instrumentos polifónicos (clave, laúd, órgano, arpa, fortepiano, continuo), instrumentos melódicos del Barroco (oboe, fagot, violín, viola, violonchelo, flauta de pico, flauta travesera, viola da gamba, sacabuche, corneta, trompeta natural, trompa natural).

Destinatarios: Titulados de Grado con una formación avanzada en interpretación de la Música Antigua en instrumentos históricos.

Ciudad: Berlín

Título: Al igual que en Stuttgart, el Máster para Música Antigua está dividido en tres:

- *Master Orchesterinstrumente mit Schwerpunkt Alte Musik (mit geteiltem Hauptfach)* Máster para instrumentos orquestales con la especialización en Música Antigua.
- *Master Instrumentalsolist mit Schwerpunkt Alte Musik (mit geteiltem Hauptfach)* Máster de solista instrumental con la especialización en Música Antigua (con asignatura principal separada).
- *Master Tasteninstrumente (Cembalo oder Hammerflügel)*. Máster en instrumentos de tecla (clave y fortepiano).

Ciudad: Berlín

Centro: *Institut für Künstlerische Ausbildung Alte Musik, Fakultät Musik, Universität der Künste, UDK.*

En Berlín la música está integrada en una Universidad de las Artes (*Universität der Künste, UDK*), dentro de la cual está la Facultad de Música (*Fakultät Musik*). Se trata de una Escuela de gran prestigio en el panorama internacional. Para el estudio de la Música Antigua, se ha

creado un instituto universitario, el Instituto para la Formación Artística en Música Antigua (*Institut für Künstlerische Ausbildung Alte Musik*).

Nº de créditos: 120

Duración: 4 semestres (dos años)

Sitio web: <https://www.udk-berlin.de/universitaet/fakultaet-musik/institute/institut-fuer-kuenstlerische-ausbildung-alte-musik/studium/>. El plan de estudios se encuentra en: <https://www.udk-berlin.de/studium/alte-musik/>.

Especialidades: Clave, fortepiano, violón barroco, viola barroca, violonchelo barroco, Traverso, flauta de pico, fagot barroco, oboe barroco, laúd. Todas las especialidades se pueden estudiar también en su vertiente pedagógica. Está considerada también la especialidad “Maestro al clave” (Repertorista) y especialidad como Continuista para instrumentos melódicos bajos de continuo (violonchelo, viola de gamba, *violone*, contrabajo

Destinatarios: Titulados de Grado con una formación avanzada en interpretación de la Música Antigua en instrumentos históricos.

Ciudad: Leipzig

Título: *Master Alte Musik* (Máster en música antigua). Hay dos modalidades: “*verbreitend*” (ampliación) y “*vertiefend*” (profundización).

Centro: *Hochschule für Musik und Theater “Felix Mendelssohn-Bartholdy” Leipzig*. Dentro de esta hay una sección especializada en Música Antigua.

Especialidades: violín barroco, viola barroca, violonchelo barroco, violone/contrabajo, viola da gamba, corneta, sacabuche, trompeta natural, trompa natural, fagot barroco/*dulzian*, instrumentos históricos de la familia del oboe, traverso, flauta de pico, laúd, clave, fortepiano, canto histórico.

Nº de créditos: 120 para la modalidad “*verbreitend*” / 60 para “*vertiefend*”.

Duración: 4 semestres (dos años) para la modalidad “*verbreitend*” / 2 semestres (1 año) para “*vertiefend*”.

Sitio web: <https://www.hmt-leipzig.de/de/home/fachrichtungen/alte-musik/studiengaenge-alte-musik>.

Destinatarios: Titulados de Grado con una formación avanzada en interpretación de la Música Antigua en instrumentos históricos.

Finalidad: Según dice la memoria del Máster, “el plan de estudios de Máster en Música Antigua cualifica para la actividad como músicos profesionales especializados en la interpretación con instrumentos históricos para todos los campos profesionales en los que se empleen estos. Los estudiantes amplían sus conocimientos con una amplia y especializada cualificación en el campo de la música antigua, desarrollan un muy alto nivel y adquieren un prominente perfil profesional propio”.

2.2. Objetivos del Máster.

Los objetivos del Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico son los siguientes:

1. Adquirir una formación técnica, teórica y conceptual necesaria para la interpretación del repertorio musical ibérico anterior a ca. 1800, siguiendo criterios historicistas.
2. Conocer las fuentes históricas esenciales para la comprensión de la Música Antigua Ibérica y para su interpretación.
3. Adquirir un sentido crítico y autónomo para analizar, comprender, interpretar y valorar la Música Antigua Ibérica.
4. Formar a los instrumentistas en la investigación sobre la Música Antigua y su interpretación.
5. Formar en el análisis histórico, estético, analítico, interpretativo y técnico de este repertorio.
6. Capacitar para diseñar, gestionar y llevar a la práctica proyectos musicales de índole multidisciplinar relacionados con este repertorio.
7. Tomar conciencia del valor del patrimonio musical español antiguo y actuar como agentes transmisores de dicho acervo cultural.
8. Dotar de herramientas que permitan desarrollar el diálogo e investigación interdisciplinar con otros campos del saber y en concreto con otras manifestaciones

artísticas de la cultura en la Península Ibérica, así como con el pensamiento del periodo objeto de estudio.

Una vez finalizado el máster el egresado podrá desarrollar su faceta profesional e investigadora en nuevas líneas de intensificación, como son:

- a) Interpretación de la Música Antigua Ibérica siguiendo criterios historicistas.
- b) Investigación sobre la práctica interpretativa de la Música Antigua Ibérica.
- c) Investigación sobre la construcción de la música, análisis, géneros y postulados estéticos.
- d) Investigación sobre figuras relevantes de la música española del pasado y/o sobre las raíces culturales de su producción.
- e) Edición crítica de obras y recuperación del patrimonio musical español antiguo.

2.3. Acreditación para el ejercicio de la profesión

La profesión no está regulada por lo que el título propuesto no acredita para el ejercicio de la profesión⁵.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.4.1. Procedimientos de consulta internos

En el seno de la Comisión de Organización Académica, formada por los Jefes de Departamentos del RCSMM, Coordinadores de máster y el Equipo Directivo, en sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2019, se nombró una Comisión Delegada para el análisis, estudio y revisión de los procesos de elaboración de másteres, formada por la Directora, D^a Ana Gujjarro, los Jefes de Estudio de Ordenación Académica y Posgrado, D^a Consuelo de la Vega y D César Ausejo Sisamón, respectivamente, la Secretaria Académica, D^a Patricia Arbolí, y los representantes de cada subcomisión delegada de cada máster. En este Máster actúa como representante D. Miguel Bernal Ripoll. La Comisión continúa su trabajo con un

⁵Cortes Generales. (1978). Constitución Española. *BOE*, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. Art. 36 “La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. (...)”

análisis de la situación y baraja nuevas propuestas de posibles másteres para el RCSMM. Posteriormente inicia la elaboración de borradores de las memorias de valoración para la aprobación de másteres en el RCSMM.

En la sesión de la Comisión de Organización Académica del 15 de diciembre de 2021, se informa de diferentes propuestas de máster, entre ellas la del Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico. En el caso que nos ocupa, se ha trabajado desde el curso 2019/2020 en la redacción del documento de Memoria para su aprobación.

Se realizaron diversas reuniones de trabajo, con la participación abierta de todos los miembros del departamento. En estas se definió en primer lugar la orientación del Máster, apostando por la propuesta de un máster especializado en la Música Ibérica, por varias razones:

- La novedad dado que no hay másteres con esta especialización.
- La importancia que tiene el estudio del patrimonio musical propio, que incluso se podría entender como una obligación cultural.
- El papel que históricamente ha tenido el RCSMM en el proceso de redescubrimiento de la Música Antigua Española. Por un lado, los especialistas que nos han precedido en este centro y que han desarrollado su trabajo en este campo. Por otro, el patrimonio en fondos históricos que posee.

Se consultó a los alumnos. Se elaboró una propuesta de plan de estudios, y se empezó a trabajar en la memoria. La Memoria estaba prácticamente finalizada en marzo de 2020, cuando todo quedó interrumpido a causa de la pandemia. Recientemente, se ha retomado el trabajo a instancias de la dirección del centro.

Una vez elaborado el borrador de la memoria del máster, se han aplicado procedimientos de consulta interna. La Junta Directiva del RCSMM, junto con la Comisión de Organización Académica han estudiado en profundidad las necesidades de los colectivos implicados en estudios musicales, así como la situación de la educación musical en España. Se han recogido las opiniones de los distintos sectores de la comunidad educativa del centro: las del alumnado –a partir de la encuestas realizadas (ver Anexo I), de las informaciones aportadas por sus representantes en el Consejo Escolar y la Asociación de alumnos del conservatorio–, las de los Departamentos didácticos y las del profesorado.

Tras los resultados de las consultas se ha elaborado la Memoria definitiva, teniendo en cuenta las sugerencias y sensibilidades de los diferentes colectivos.

Organigrama de elaboración de la memoria del máster:



Gráfico 1 Organigrama de elaboración de la memoria del máster
Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

El procedimiento de consulta se resume en los siguientes puntos:

- 1 Constitución de una Comisión Delegada para la elaboración de másteres, nombrada en el seno de la Comisión de Ordenación Académica, formada por Jefes de Departamentos y miembros del Equipo Directivo.
- 2 Reuniones de trabajo de la comisión para la elaboración de másteres para consensuar las diferentes propuestas curriculares. En ellas se establecieron las directrices del trabajo, reparto de tareas, toma de decisiones y acuerdos finales.

- 3 Análisis de ofertas formativas del mismo área de conocimiento en centros de distintos países, estudiando su orientación, plan de estudios e inserción en el mundo laboral.
- 4 Entrevistas con alumnos del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid para conocer sus expectativas ante un Título de Máster y consulta a los Departamentos y profesores implicados en estudios de másteres.
- 5 Redacción de la Memoria definitiva.

Estamos convencidos de que esta propuesta, no solo es novedosa en nuestro país, sino fundamental para la formación de especialistas de alto nivel de excelencia en la interpretación de la Música Antigua Ibérica, los cuales son necesarios para la recuperación de este patrimonio y su implementación en los programas de concierto. Asimismo, complementa otras propuestas existentes en el extranjero, por lo que será fuente del establecimiento de colaboraciones y cooperaciones internacionales.

2.4.2. Descripción de los procedimientos de consulta externos

Además del trabajo realizado en el propio Centro, se ha consultado a especialistas externos. Las aportaciones y valoraciones de los expertos consultados (Ver Anexo II) han sido fundamentales a la hora de definir la estructura del máster, sus contenidos y sus competencias.

3. Competencias

Las competencias que deben adquirir los estudiantes del Máster están de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y en el Marco

Español de Cualificaciones para la Educación Superior⁶ y con la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores⁷.

Tanto las competencias como el diseño general del título propuesto son acordes con:

- a) Los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres⁸
- b) El respeto de los Derechos Humanos, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad⁹
- c) Los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos¹⁰.

Los descriptores de las competencias del Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico, presentados en términos de resultados de aprendizaje, se estructuran en las competencias generales, transversales y específicas reseñadas en el siguiente apartado.

3.1. Competencias generales del título de Máster

Con el Título de Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico se pretende profundizar en estas competencias generales para adquirir el nivel necesario para actuar como profesional reconocido conforme a las demandas actuales del mercado laboral europeo. Por tanto, una vez finalizado el programa formativo, los estudiantes deben:

CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando y transfiriendo sus conocimientos.

CG2) Saber afrontar la interpretación de la Música Antigua Ibérica en contextos infrecuentes para ese repertorio.

⁶Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior

⁷Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

⁸Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y su revisión vigente desde el 1 de enero de 2015

⁹Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social

¹⁰Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

CG3) Valorar de manera crítica su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia.

CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario, con un carácter especializado y multidisciplinar, en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes.

CG5) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización.

CG6) Conocer los aspectos laborales y legales de la profesión musical.

CG7) Apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.

3.2. Competencias específicas del título de Máster

En lo que respecta a las competencias específicas del Máster, una vez finalizado el programa formativo, los estudiantes deben:

CE1) Tener la capacidad de relacionar de forma especializada e interdisciplinar, los estudios prácticos y teóricos y aplicarlo a la interpretación de la Música Antigua Ibérica.

CE2) Poseer criterios avanzados de interpretación basados en una visión crítica, analítica e histórica del repertorio a interpretar.

CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos.

CE4) Perfeccionar la técnica instrumental adecuada para la interpretación del repertorio musical ibérico de la Edad Moderna.

CE5) Recoger, transcribir, analizar datos y generar nuevos conocimientos sobre el perfeccionamiento instrumental y la interpretación solista

CE6) Ser capaz de definir los contenidos de investigación y metodología que pueden contribuir a la transferencia del conocimiento, al avance del mismo y al debate sobre la interpretación musical.

CE7) Profundizar en la cultura del Renacimiento y Barroco hispanos como fundamento del repertorio musical ibérico en dichas épocas.

CE8) Conocer las fuentes históricas ibéricas para la comprensión de la música y la interpretación musical.

CE9) Conocer y comprender en profundidad las diferentes etapas dentro del periodo objeto de estudio, así como las peculiaridades en diversas áreas geopolíticas de la Península Ibérica.

CE10) Valorar y divulgar el patrimonio artístico musical ibérico de la Edad Moderna como expresión de la cultura y el reflejo del pensamiento la sociedad de esa época.

CE11) Desarrollar una personalidad artística definida y fundamentada en el rigor científico.

CE12) Ser capaz, a partir del conocimiento de la grafía musical antigua y de las fuentes históricas, de recuperar la tradición interpretativa anterior a 1800, para poder acceder a la realidad sonora de nuestro patrimonio musical.

CE13) Ser capaz de elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original como síntesis de las demás competencias adquiridas en el título.

3.3 Competencias transversales

CT1) Participar activamente en la consecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos en equipo (desarrollo de la habilidad de trabajo en equipo).

CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del

medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).

CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo)

CT4) Comprender e interpretar el contexto social en el que se desarrolla la música española

CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).

CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).

CT7) Determinar eficazmente las metas y prioridades de un proyecto estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos (desarrollo de la capacidad de organización y planificación).

CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).

3.4 Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Establecemos en este apartado una clasificación de los Resultados del proceso de formación y aprendizaje en Resultados que obedecen a Conocimientos o Contenidos, a Competencias y Habilidades o Destrezas¹¹. Los resultados especificados son extraídos de las Guías docentes (apartado 5.2) de las asignaturas donde se detallan, estableciendo aquellos que son más significativos y definen el proyecto formativo del título.

Resultados que obedecen a Conocimientos o Contenidos

- Conoce las diferentes tipologías de las fuentes musicales y su transcendencia e incidencia en la música.
- Domina las técnicas de conservación, catalogación, edición y difusión musicales en todo tipo de soporte.
- Conoce las diferentes tipologías, estructura y organización de bibliotecas, archivos y centros de documentación.
- Conoce los proyectos nacionales e internacionales más relevantes en materia de documentación y catalogación musical
- Conoce la tipología de las fuentes musicales iconográficas y organológicas, así como su transcendencia e incidencia en la música.
- Demuestra conocimientos codicológicos frente a una fuente manuscrita o impresa.
- Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad profesional.
- Conoce las principales formas litúrgicas en el repertorio.
- Identifica los diferentes sistemas notacionales en la Música Antigua Ibérica
- Comprende las reglas para la lectura de la música escrita en diferentes sistemas notacionales.
- Comprende la Música Antigua Ibérica desde la perspectiva de la teoría contemporánea a la misma.
- Conoce los principios fundamentales de la teoría musical ibérica de los siglos XVI al XVIII.

¹¹ Ministerio de Universidades. (2021). Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE de 29 de septiembre de 2021, Anexo II.2.

- Reconoce el grado de pureza o de temple de cada intervalo sirviéndose tanto de estrategias objetivas, como personales.

Resultados que obedecen a Competencias

- Reconoce y define las líneas generales de una investigación sobre música, con rigurosidad.
- Utiliza métodos y estrategias de investigación actualizadas al desarrollo del conocimiento.
- Adquiere una metodología de estudio crítica, analítica y comparada aplicada a las fuentes iconográficas y organológicas.
- Identifica e interpreta las nociones básicas referidas a la gestión cultural y el patrimonio sonoro, su metodología, terminología y bibliografía fundamentales.
- Entona adecuadamente un fragmento u obra del repertorio.
- Analiza piezas de este repertorio de acuerdo a los principios con los que fue compuesta, evitando paradigmas posteriores.
- Identifica los sistemas de afinación y temperamentos a través de la escucha.
- Interpreta e improvisa teniendo en cuenta las características interválicas del método de afinación empleado.
- Se expresa con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el dominio avanzado de la técnica instrumental o vocal.

Resultados que obedecen a Habilidades o Destrezas

- Diseña la estructura de un trabajo de investigación siguiendo el esquema IMRD.
- Toma decisiones sobre el enfoque científico más adecuado para cada objetivo de investigación.
- Expone los resultados, bien sea de manera oral y escrita, de forma erudita.
- Identifica los bienes, reconoce su valor como testimonio histórico, artístico o cultural, y asume la responsabilidad de su protección y conservación como legado para las generaciones futuras, así como procura su difusión y disfrute.

- Desarrolla los proyectos con sus diferentes fases, desde la creación o idea hasta la puesta en práctica y evaluación de resultados.
- Desarrolla un trabajo autónomo, trabajo en equipo, trabajo con limitaciones de espacio y de tiempo u otras supuestas problemáticas.
- Participa en audiciones colectivas.
- Transcribe fuentes históricas al sistema notacional moderno.
- Realiza operaciones de cálculo de intervalos básicas, para traducir en datos las interpretaciones de los temperamentos aplicables al repertorio de música ibérica, y crear otras propuestas personales.
- Idea ejercicios o prácticas para lograr una mayor precisión en la afinación de los distintos intervalos dentro de un mismo temperamento.
- Comunica sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

4. Acceso y Admisión

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación

Los canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre los requisitos de acceso, criterios de admisión, contenidos, organización y proceso de matriculación del Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico, serán los sistemas de comunicación que utiliza habitualmente la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores y el RCSMM:

1. Páginas web (www.emes.es y www.rcsmm.eu)
2. Publicidad gráfica, *mailing* y redes sociales tipo Facebook y Twitter (@RCSMM_oficial).
3. Envío de información a prensa, radio y televisión.
4. Envío de información a Conservatorios Superiores y Universidades de ámbito estatal.
5. Envío de información centros superiores y universidades extranjeras con especial atención a la Unión Europea y los países Hispanoamericanos donde España cuenta con importantes lazos de unión cultural, histórica y de relaciones docentes.
6. Charlas informativas en el propio RCSMM para sus alumnos, y en los diferentes centros de enseñanza superiores de música.

El RCSMM participa en congresos educativos y profesionales para la difusión de sus estudios; asimismo, en la promoción en las redes nacionales e internacionales de intercambio de información relacionadas con los objetivos del máster.

Es de destacar que en los últimos años se ha observado una fuerte demanda de información por parte de potenciales alumnos extranjeros, que contactan a través del correo electrónico institucional. Igualmente, los antiguos titulados muestran su interés sobre las posibilidades de ampliar su formación y el nivel de su título mediante cursos de formación adicional o la implantación de másteres.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se establecen las condiciones de admisión y acceso teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 1614/2009, que regula el acceso a las enseñanzas artísticas oficiales de Máster.

4.2.1. Requisitos de acceso

Será necesario estar en posesión del, anteriormente denominado Título Superior de Música y actualmente Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música o un título equivalente expedido por una Institución del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte para el acceso a enseñanzas de Máster en el país expedidor del título. Podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de aquellos que acreditan un nivel de formación equivalente.

4.2.2. Perfil de ingreso

Máster dirigido a los titulados, anteriormente denominados Títulos Superiores de Música y actualmente Títulos de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, o titulaciones equivalentes, con nivel 2 del MECES o nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones-EQF, que quieran ampliar sus competencias mediante una formación avanzada y multidisciplinar, que promueva la iniciación en tareas investigadoras y favorezca su integración como profesionales de la enseñanza y aprendizaje de la música en un ámbito internacional, especialmente europeo.

Aunque el diseño del Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico parte de los contenidos del plan de estudios, anteriormente denominados Título Superior de Música y actualmente Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, en la especialidad de Interpretación, queremos dejar constancia de que no está indicado en exclusividad para estos titulados superiores, sino para todos los titulados superiores que

demuestren poseer la formación específica en este ámbito. El nivel instrumental necesario para acceder al Máster es pues, el equivalente al nivel del anteriormente denominado Título Superior de Música y actualmente Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad instrumental.

Con el fin de asegurar la imprescindible adecuación del nivel del alumnado a los estudios, y que las competencias adquiridas estén en consonancia con los estándares internacionales del profesional de la interpretación musical con nivel de Máster, se requieren conocimientos previos acordes con los contenidos básicos establecidos por el Ministerio de Educación para las enseñanzas artísticas superiores de nivel del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música Para ello, en el apartado 4.2.3. se especifican los criterios de admisión.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de diversidad funcional, se evaluarán las necesidades de apoyo, las posibles adaptaciones curriculares y se realizará el asesoramiento preciso por parte de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores. (Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades).

4.2.3. Criterios de admisión

La organización del Máster convocará una Comisión Admisión¹² encargada de la selección de los aspirantes, en función del perfil que propone el Título. La composición de esta comisión viene regulada en la normativa reglamentaria vigente.

Los interesados deberán presentar una carta de motivación y un *currículum vitae* que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la interpretación musical. En el currículum se tendrán en cuenta las prácticas realizadas, conciertos y repertorio, aún cuando no hayan tenido propósito profesional.

¹²La Comisión de Admisión está constituida por el coordinador académico del Máster, un profesor del Máster y el Jefe de Estudios. Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores. *Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores por las que se regula la organización y funcionamiento de cada curso académico en los centros superiores de enseñanzas artísticas en la Comunidad de Madrid.*

Se realizará una entrevista personalizada para valorar la motivación y la trayectoria del aspirante a estudiar el Máster.

Evaluación de la prueba de admisión: La prueba de admisión consistirá en una prueba específica del instrumento en la que se interpretarán dos obras de libre elección, del periodo histórico objeto de este Máster. Las obras no serán obligatoriamente de Música Ibérica. Además, el candidato tendrá que presentar una carta de motivación junto a un *currículum vitae* que refleje los méritos académicos y la experiencia en el ámbito de la interpretación musical. Se realizará una entrevista personalizada para valorar la motivación y la trayectoria del aspirante para estudiar en este Máster.

La admisión al Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico resultará de la evaluación de las solicitudes presentadas mediante la valoración de los méritos establecidos, según el siguiente criterio de ponderación:

- a) Prueba específica de acceso donde se demostrará el nivel instrumental necesario para poder acceder a la titulación: el 70%.
- b) Méritos académicos: Expediente de los estudios que dan acceso al programa, otras titulaciones, y cursos o formación relacionada: el 10%.
- c) Experiencia relacionada con los contenidos del título: el 10%.
- d) Motivación, valorada mediante entrevista personal y carta de motivación: el 10%.

4.3. Apoyo y orientación al alumnado tras la matriculación

El equipo directivo es el encargado de coordinar las labores de apoyo y acogida para los estudiantes de nuevo acceso que precisan conocer en términos generales el centro y su funcionamiento o que demandan una información concreta.

Los estudiantes matriculados recibirán, antes y durante la realización del curso, toda la información, orientación y apoyo necesarios para alcanzar los objetivos del máster a través de la guía docente, la página web, el Servicio de Apoyo al Estudiante¹³ y la tutorización individual y colectiva.

¹³Servicio de Apoyo al Estudiante(SAE) del RCSMM.

Las tutorías servirán como medio para coordinar y orientar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo.

Los profesores del Máster asumirán la función de tutores, distribuyéndose el total de la matrícula según disponibilidad horaria. Uno de los principales objetivos de las tutorías será proporcionar a los estudiantes un profesor capaz de orientarlos hacia las líneas de investigación y aprendizaje relacionadas con sus intereses académicos y profesionales, preparándolos para un futuro acceso a programas de doctorado o para la integración de sus conocimientos en el campo profesional. Las tutorías también podrán proporcionar al alumnado información sobre orientación profesional y prácticas externas.

Como sistema de apoyo y orientación a los nuevos estudiantes, en el primer día lectivo se organizará una sesión de presentación del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, donde se les dará la bienvenida a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Máster en un acto organizado desde la Dirección del RCSMM y con la participación de los miembros del Equipo Directivo, los tutores y en su caso, el profesorado del Máster.

En la labor de apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso también contribuye de forma muy activa la Asociación de alumnos del RCSMM, con las ventajas que supone hacerlo en el marco de una relación entre iguales. La participación de la Asociación de alumnos del RCSMM puede ser de forma semipresencial a través de sus representantes o mediante la comunicación con recursos informáticos como el correo electrónico y su página web.

Otra actividad que desde el curso 2009-2010 se realiza en el RCSMM para los alumnos de nuevo ingreso, es una sesión informativa dirigida y organizada por los responsables del servicio de biblioteca, sobre el uso de los fondos bibliográficos y de los servicios y de los recursos de información a los que pueden tener acceso. En esta sesión los alumnos también recibirán información detallada sobre la Red de Bibliotecas de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid (REBEASM), su funcionamiento y formas de acceso a los fondos.

Los procedimientos de apoyo y orientación específicos de esta titulación contemplan la elección de un representante de alumnos como portavoz del grupo para facilitar la comunicación con la dirección del máster y la organización de las diferentes actividades.

Además, existirá un Servicio de Atención Permanente al Alumnado a través del correo electrónico y de un número telefónico para cualquier consulta, queja o sugerencia.

El profesor Coordinador del Máster estará disponible para facilitar a los estudiantes la orientación y aclaración de cuantas dudas les puedan surgir.

La acción tutorial se plantea como un servicio mediante el cual el profesorado orienta, informa y asesora al alumnado desde su ingreso en el centro y a lo largo de sus estudios.

Se distinguen tres tipos de acción tutorial:

1. Acción tutorial dirigida al estudiante de nuevo ingreso en el centro. Se contempla un protocolo de atención especial que tiene como principal objetivo su más rápida adaptación al mundo académico del centro. Los estudiantes necesitan aprender rápidamente a gestionar su tiempo, adaptarse a nuevos métodos de trabajo, aumentar su dedicación e incrementar su nivel de responsabilidad y autonomía.
2. Acción tutorial general personalizada. Al inicio del curso escolar a cada estudiante se le asigna un tutor que le guiará durante todo el curso. Esta tutoría consistirá en un apoyo para la adaptación del/de la estudiante al RCSMM, al aprendizaje, a la orientación curricular y al mundo profesional, contribuyendo a su formación en todos los aspectos.
3. Acción tutorial específica. Es realizada para aquellas personas con problemas de rendimiento y otras necesidades específicas como pueden ser las derivadas de algún tipo de diversidad funcional.

Para mejorar la orientación de los estudiantes está prevista la elaboración de una guía que será facilitada a todos los de nuevo ingreso.

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Para la transferencia y reconocimiento de créditos se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. Tal y como establece este Real Decreto se entiende por reconocimiento la aceptación por una Administración educativa de los créditos que, habiendo sido obtenidos en

unas enseñanzas oficiales, en centros de enseñanzas artísticas superiores u otro centro del Espacio Europeo de la Educación Superior, son computados a efectos de la obtención de un título oficial; se entiende por transferencia de créditos a la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas artísticas superiores u otro centro del Espacio Europeo de la Educación Superior, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

En ningún caso se podrá obtener otro título de educación superior a través del reconocimiento de la totalidad de sus enseñanzas.

No podrán ser objeto de reconocimiento o transferencia los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster en Enseñanzas Artísticas

Con carácter general, los créditos obtenidos serán reconocidos o transferidos, dependiendo de su procedencia, teniendo en cuenta la adecuación entre el nivel de los estudios cursados, las competencias y los contenidos de las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios que se esté cursando.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Mientras no se proceda al desarrollo normativo, y salvo que se dispusiere otra cosa, de acuerdo con lo establecido en las Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores (p. 40), la Comisión de Organización Académica del RCSMM supervisará las propuestas de reconocimiento o transferencia de créditos a efectos de garantizar la homogeneidad de los criterios aplicados.

Tanto el reconocimiento como la transferencia de créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales, se realizará siempre a petición de los interesados, quienes deberán haber sido admitidos y estar matriculados en los estudios para los que soliciten estas actuaciones.

Una vez obtenida plaza en el máster, el/la estudiante realizará una solicitud formal dirigida a la comisión de reconocimiento y transferencia del título, que evaluará dicha solicitud y emitirá la propuesta de resolución a la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.

Con el objeto de facilitar la movilidad, se mantendrá la calificación obtenida por los estudiantes en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS. Se realizará media ponderada cuando coexistan varias asignaturas de origen y una sola de destino. En el supuesto de no existir calificación se hará constar APTO, y ésta no contará a efectos de la media de expediente.

En el caso de estudios extranjeros, la documentación debe estar legalizada y traducida al castellano por traductor jurado. En caso de que la calificación se haya realizado sobre una escala de puntuación diferente a la española, que se realiza sobre 10 puntos, en la propuesta del centro se indicará la correspondencia numérica.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en centros de enseñanzas artísticas superiores u otro centro del Espacio Europeo de la Educación Superior, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

5. Planificación de la Enseñanza

5.1. Descripción general del plan de estudios y de los módulos

El plan de estudios ha sido diseñado para desarrollarse a lo largo de un curso académico. Este curso se dividirá en dos semestres. Las materias y asignaturas se agrupan en cuatro módulos: teórico, teórico-práctico, práctico y de trabajo fin de máster.

Módulo	Modalidad	ECTS
Teórico	Presencial	11
Teórico-práctico	Presencial	11
Práctico	Presencial	22
Trabajo Fin de Máster	Trabajo tutorizado	16
Total		60

Tabla 2 Descripción general del plan de estudios
Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

El **Módulo teórico** comprende diversas materias. La metodología capacitará para abordar la realización de estudios sobre la materia con criterios científicos, ofreciendo los recursos necesarios y la formación adecuada para desarrollar una investigación ajustada a la actividad artística que tiene como objetivo este máster. Este módulo incluye uno de los pilares fundamentales que posibilita la interpretación historicista rigurosa del repertorio: el conocimiento de las fuentes originales. También pretende fomentar en el alumnado un pensamiento crítico sobre la música ibérica antigua, su evolución, su historia y sus orígenes. Además se proporciona a los alumnos una formación sobre cómo se ha ido desarrollando la interpretación de la música antigua siguiendo criterios historicistas. El periodo histórico es la Edad Moderna (fines del siglo XV a principios del XIX). Del mismo modo, es su finalidad mostrar y promocionar tanto en nuestra sociedad como en otros países, la riqueza del patrimonio musical español de este periodo, rico en manifestaciones artísticas, producción musical y compositores. Por último, la materia de gestión será útil para la inserción de los egresados en el mundo artístico y profesional.

Todas las asignaturas de este módulo cuentan con una ratio de 1/15 (profesor/alumno) cumpliendo con el Real Decreto 303/2010¹⁴

Para cumplir los objetivos previstos en este módulo teórico, se han establecido las siguientes asignaturas:

Metodología de la investigación	Introducción a la Metodología de Investigación, Herramientas de la Investigación, metodologías específicas en relación con la música antigua ibérica
Fundamentos de interpretación histórica	La interpretación de la música: concepto de la interpretación historicista, evolución histórica. Interpretación tradicional, históricamente informada o historicista. Significado y estética de la música antigua en su contexto social, cultural e histórico.
Fuentes para el estudio y comprensión de la música antigua ibérica	Fuentes musicales y teóricas, históricas e historiográficas, del patrimonio musical ibérico. Fuentes musicales, teóricas, históricas, historiográficas, organológicas e iconográficas. Conocimiento de los archivos y soportes en que se encuentra, de los tratados. crítica de fuentes y del estado de la cuestión, perspectivas historiográficas y principales estudios y ediciones, etc.
Música, profesión y sociedad	Gestión de las actividades de la música antigua (conciertos, grabaciones), puesta en valor del patrimonio ibérico, preparación para la vida profesional.

El **Módulo teórico-práctico** ofrece las herramientas necesarias para poder conocer, comprender, analizar e interpretar la música ibérica antigua. Este es el segundo gran pilar sobre el que se apoya la recuperación sonora de nuestro patrimonio musical. El estudio de

¹⁴ Ministerio de Educación. (2010). Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE de 9 de abril de 2010, artículo 22

las técnicas para la interpretación y para la comprensión de la música se basará en las fuentes históricas.

Todas las asignaturas de este módulo cuentan con una ratio de 1/15 (profesor/alumno) cumpliendo con el Real Decreto 303/2010¹⁵

Las asignaturas serán las siguientes:

Praxis interpretativa en la música antigua ibérica	Resolución de problemas concretos y específicos de interpretación a la luz de los diferentes tipos de fuentes históricas.
Notación de la Música Antigua en la Península Ibérica	Conocimientos de la notación antigua, de su transcripción e interpretación.
Procedimientos constructivos en la música antigua ibérica	Fundamentos de la teoría musical en los siglos XV-XVIII en la Península Ibérica, análisis de los procedimientos compositivos, contrapunto y tratamiento de las disonancias, retórica y construcción de la música.
Afinación y temperamentos históricos.	Práctica de la afinación, conocimiento de los temperamentos históricos, práctica auditiva de los mismos.

El Módulo práctico es el módulo troncal al cual se dirigen todos los demás. Se trata del tercer pilar en el que se apoya el trabajo del máster: la experimentación sonora, con el fin de recuperar una música cuya tradición interpretativa se ha perdido, lo que implica aplicar una serie de destrezas vocales, estilísticas, musicales, culturales e históricas. La interpretación de obras del patrimonio musical ibérico de la Edad Moderna implica la recuperación del mensaje y los postulados estéticos y culturales sobre la que fue desarrollada. Este módulo se focaliza en la asignatura **Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua**, la cual comprende tres actividades:

¹⁵ Real Decreto 1/2013, artículo 22, *op. cit.* p. 32

Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua	Instrumento/voz	Profundización y especialización en el estudio del repertorio propio de los instrumentos y de la voz en la música antigua ibérica. Estudio y perfeccionamiento en las técnicas de ejecución basados en las fuentes históricas.
	Música de conjunto	Interpretación de obras de conjunto del repertorio ibérico anterior a 1800, orquestales, vocales e instrumentales y de cámara.
	Técnicas de apoyo a la interpretación	Práctica de la lectura directa de facsímiles. Práctica de la ornamentación, glosados, e improvisación. Acompañamiento continuo o <i>basso seguente</i> .

Todas las asignaturas de este módulo cuentan con una ratio de 1/15 (profesor/alumno), excepto la Práctica Vocal e instrumental que cuenta con una ratio 1/6 (dependiendo de las agrupaciones organizadas) cumpliendo con el Real Decreto 303/2010¹⁶

El tiempo lectivo total de la asignatura se repartirá entre estas tres actividades, en una proporción según el perfil del alumno, la naturaleza de la especialidad vocal o instrumental, y los proyectos que se lleven a cabo en el curso. Esto permitirá personalizar la oferta para cada alumno, teniendo en cuenta la diversidad que presentan los diferentes instrumentos y voces y su repertorio. La guía docente recogerá con precisión estas actividades. Cada curso se establecerán los proyectos instrumentales que se lleven a cabo, de acuerdo a la matrícula.

El último de los módulos es el correspondiente al **Trabajo Fin de Máster** (TFM). En este tipo de estudios prácticos, dirigidos a la especialización instrumental y vocal, este módulo sirve

¹⁶ Real Decreto 1/2013, artículo 22, *op. cit.* p. 32

para ofrecer una visión global de los estudios realizados, tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Por este motivo el módulo y materia se divide en dos asignaturas que ponen el colofón final a este segundo nivel de estudios superiores:

Trabajo Fin de Máster	Elaboración de un estudio teórico–en investigación y/o innovación– sobre aspectos concretos de la música ibérica antigua.
Recital Fin de Máster	Concierto final de curso, en el que se mostrará al público la interpretación de obras ibérica de cualquiera de los períodos históricos estudiados y por tanto, los criterios adquiridos en el máster para poder llevar a cabo dicha interpretación. La participación será individual y/o formando parte de conjuntos, en la proporción que se considere adecuada según la naturaleza del instrumento/voz.

Todas las materias y las asignaturas son obligatorias, no estableciéndose créditos optativos, debido a la no existencia de itinerarios y a la formación tan concreta, avanzada y especializada que el Máster pretende alcanzar en todos los estudiantes.

Las asignaturas de los distintos módulos y materias se reparten en dos semestres. El TFM y Recital Final de Máster se realizarán en el segundo semestre.

Las materias correspondientes a los módulos teórico y teórico-práctico se realizarán en la modalidad presencial. Los estudiantes son titulados superiores, de planes de estudios españoles o equivalentes en otros países. Tienen ya adquiridas competencias sobre trabajo autónomo, individual o colectivo. La presencialidad favorece la asistencia a las clases, el estudio instrumental o vocal de forma individual o en agrupaciones de cámara, la preparación y participación en trabajos que suponen la aplicación de principios en procesos de indagación, investigación e innovación.

El módulo práctico se impartirá, en modalidad presencial. El profesorado de este módulo realizará funciones de guía en el trabajo desarrollado por los estudiantes. Este trabajo llegará

a su cumbre en el recital final de máster que cada estudiante ofrecerá para finalizar los estudios del Máster.

5.2. Estructura del plan de estudios y descripción de las materias

5.2.1. Esquema básico de la estructura del plan de estudios con distribución temporal

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Distribución
Teórico	Investigación musical	Metodología de la investigación musical	4	1 ^{er} Semestre
	Cultura, pensamiento e historia	Fundamentos de interpretación histórica	2	1 ^{er} Semestre
	Fundamentos para la investigación	Fuentes para el estudio y comprensión de la Música Antigua Ibérica	3	1 ^{er} Semestre
	Producción y Gestión	Música, profesión y sociedad	2	2 ^o Semestre
Teórico-práctico	Lenguajes y técnicas especializadas de la música	Praxis interpretativa en la música antigua ibérica	3	2 ^o Semestre
		Notación de la Música Antigua en la Península Ibérica	3	1 ^{er} Semestre
		Procedimientos constructivos en la música antigua ibérica	3	2 ^o Semestre
		Afinación y temperamentos históricos	2	2 ^o Semestre
Práctico	Formación instrumental especializada	Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua	22	Anual
TFM	TFM	TFM	8	Anual
		Recital	8	Anual
Total			60	

Tabla 3 Esquema básico de módulos, materias y asignaturas
Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

A continuación se detalla la aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las competencias Generales, Específicas y Transversales

5.2.2. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Generales del Máster

Asignatura	Competencias Generales							
	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8
Metodología de la investigación musical	X		X	X	X		X	
Fundamentos de interpretación histórica	X	X	X		X			
Fuentes para el estudio y comprensión de la música antigua ibérica	X	X	X	X	X		X	X
Música, profesión y sociedad				X	X	X	X	X
Praxis interpretativa en la música antigua ibérica	X		X		X	X	X	
Notación de la Música Antigua en la Península Ibérica	X	X	X	X	X		X	
Procedimientos constructivos en la música antigua ibérica	X	X	X	X	X		X	X
Afinación y temperamentos históricos	X	X	X	X	X		X	X
Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua	X	X	X	X	X		X	X
TFM	X		X	X			X	X
Recital	X	X	X					

Tabla 4 Adquisición Competencias Generales

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

5.2.3. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Específicas del Máster

Asignatura	Competencias Específicas											
	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	CE11	CE12
Metodología de la investigación	X					X				X	X	
Fundamentos de interpretación histórica			X	X	X	X						
Fuentes para el estudio y comprensión de la música antigua ibérica	X					X	X	X	X	X		X
Música, profesión y sociedad					X	X	X			X		
Praxis interpretativa en la música antigua ibérica	X					X	X					
Notación de la Música Antigua en la Península Ibérica	X	X	X		X				X	X		X
Procedimientos constructivos en la música antigua ibérica	X	X	X			X	X	X	X			X
Afinación y temperamentos históricos	X	X	X	X	X			X			X	X
Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua	X	X	X	X	X			X			X	
TFM			X		X	X					X	
Recital	X	X		X						X	X	

Tabla 5 Adquisición Competencias Específicas

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

5.2.4. Aportación de las distintas asignaturas a la adquisición de las Competencias Transversales del Máster

Asignatura	Competencias Transversales							
	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7	CT8
Metodología de la investigación	X	X	X		X		X	X
Fundamentos de interpretación histórica			X	X	X	X	X	
Fuentes para el estudio y comprensión de la música antigua ibérica	X	X	X	X	X	X	X	X
Música, profesión y sociedad	X	X	X	X	X	X	X	X
Praxis interpretativa en la música antigua ibérica	X		X	X	X	X	X	
Notación de la Música Antigua en la Península Ibérica	X	X	X		X		X	
Procedimientos constructivos en la música antigua ibérica		X	X		X			
Afinación y temperamentos históricos	X	X	X		X	X	X	X
Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua		X	X		X	X		X
TFM		X	X		X		X	
Recital	X	X	X		X			X

Tabla 6 Adquisición Competencias Trasversales

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

A continuación se detalla el diseño de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios, ordenadas según el Esquema Básico elaborado (p. 47)

5.2.5. Diseño de las asignaturas

Metodología de la Investigación musical

<p>MATERIA: Investigación musical Asignatura: Metodología de la Investigación musical Módulo al que pertenece: Teórico Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 4 Semestre: primero Lenguas en las que se imparte: español. Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS. Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1, CG3, CG4, CG5, CG7 Específicas: CE1, CE6, CE10, CE11, CE13 Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5, CT7, CT8</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1. Conocer en qué consiste la investigación y sus diferentes vertientes.</p> <p>2. Apreciar la interdisciplinariedad de la investigación musical.</p> <p>3. Definir un trabajo de investigación científica</p> <p>4. Examinar los fallos de razonamiento más habituales y aprender de su conocimiento</p> <p>5. Plantear trabajos de investigación cuantitativa, cualitativa y performativa</p>	<p>1.1 Reconoce y define las líneas generales de una investigación sobre música, con rigurosidad.</p> <p>2.1 utiliza la ciencia o ciencias auxiliares relevantes para el caso de estudio.</p> <p>3.1 Diseña la estructura de un trabajo de investigación siguiendo el esquema IMRD</p> <p>4.1 Reconoce los sesgos de pensamiento y falacias lógicas más importantes y relevantes para la investigación científica.</p> <p>5.1 Toma decisiones sobre el enfoque científico más adecuado para cada objetivo de investigación.</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</p> <p>1. Introducción a la metodología de la investigación en general.</p> <ol style="list-style-type: none"> Investigación, definición y concepto. Estudio e investigación. La metodología de la investigación. Procedimientos y metodologías. Enfoque cuantitativo, cualitativo, heurístico, hermenéutico y artístico-performativo. <p>2. El trabajo de investigación científica.</p> <ol style="list-style-type: none"> El desarrollo del trabajo de investigación. La estructura IMRD. Definición del objetivo y preguntas de una investigación. Criterios de selección. Viabilidad del objetivo de investigación. Marco teórico. Revisión de la literatura existente. La cita: literal y paráfrasis. Bibliografía. Herramientas informáticas para la gestión de las citas y la bibliografía. <p>3. Las trampas mentales: falacias lógicas y sesgos de investigación.</p>	

OBSERVACIONES						
Requisitos de acceso establecidos para el máster.						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		10		40		8,33%
Clases prácticas		8		20		6,66%
Seminarios						
Tutorías		1				0,83%
Actividades no presenciales				20		
Preparación de trabajos						
Exámenes		1		20		0,83%
Total horas	120	Total horas presenciales	20	Total horas trabajo autónomo	100	16,65%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Pruebas objetivas <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Exámenes escritos • Trabajos presentados 			60%		40%	
Pruebas prácticas <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos 			60%		40%	

Fundamentos de Interpretación Histórica

<p>MATERIA: Cultura, pensamiento e historia Asignatura: Fundamentos de Interpretación Histórica. Módulo al que pertenece: Teórico Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 2 Semestre: primero Lenguas en las que se imparte: español. Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS. Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1, CG2, CG3, CG5, Específicas: CE3, CE4, CE5, CE6 Transversales: CT3, CT4, CT5, CT6, CT7</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1) Conocer la historia de la interpretación de las músicas históricas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>2) Desarrollar la capacidad de ubicar y reconocer los diferentes tipos de acercamiento a la interpretación histórica en grabaciones.</p> <p>3) Conocer y los factores y criterios que informan la interpretación musical en general. Hermenéutica musical.</p> <p>4) Proyectar una teoría interpretativa histórica aplicable a la realidad del alumno.</p> <p>5) Presentar un trabajo escrito de manera científica y ordenada, ajustado a los protocolos explicados en las distintas sesiones.</p>	<p>1.1 Utiliza los recursos bibliográficos para identificar y explicar las características de las escuelas interpretativas según las épocas y contextos</p> <p>1.2. Incorpora métodos y estrategias de investigación actualizadas al desarrollo del conocimiento.</p> <p>2.1. Maneja y domina la bibliografía básica sobre la interpretación históricamente informada</p> <p>3.1. Expone los resultados, bien sea de manera oral y escrita, de forma erudita.</p> <p>4.1. Utiliza métodos de investigación propios de ciencias auxiliares al estudio de la música.</p> <p>5.1. Gestiona los conocimientos teóricos y prácticos para la realización de un trabajo científico.</p> <p>5.2. Es riguroso con los procedimientos de cita bibliográfica según los modelos comúnmente admitidos</p> <p>5.3. Elabora un trabajo final de estudios de contenido y maneras interdisciplinarios.</p> <p>5.4. Presenta los resultados de forma ordenada.</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS Contenidos teóricos:</p>	

- Introducción a la Historia de la Interpretación de la Música Antigua.
- Ciencias de la Música y ciencias auxiliares: relación interdisciplinar. Metodologías específicas: Historia de la Música, historiografía, humanística.
- Las fuentes de la investigación: localización, registro, procesamiento, estudio y análisis documental.
- Normas de citación y referencias de libros, revistas, partituras, cd's, páginas web, entrevistas, encuestas, trabajo de campo general, etc.

Contenidos prácticos:

- Realización de trabajos orientados a la temática del Trabajo Fin de Máster.
- Exposición oral de un tema propuesto a manera de ensayo de presentación del proyecto final utilizando los recursos informáticos.
- Lecturas de artículos, documentos y libros de diversa temática que ayuden a la comprensión de la materia con su exposición en común en clase.

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	7		19		11,66%	
Clases prácticas	4		9		6,66%	
Seminarios						
Tutorías	1				1,66%	
Actividades no presenciales			4			
Preparación de trabajos						
Exámenes	1		15		1,66%	
Total horas	60	Total horas presenciales	13	Total horas trabajo autónomo	75	21,64%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Exámenes escritos • Trabajos presentados 	60%	40%
Pruebas prácticas <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos 	60%	40%

Fuentes para el estudio y comprensión de la música antigua ibérica

<p>MATERIA: Fundamentos para la investigación</p> <p>Asignatura: Fuentes para el estudio y comprensión de la música antigua ibérica</p> <p>Módulo al que pertenece: Teórico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3</p> <p>Semestre: primero</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS. Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8 Específicas: CE1, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12 Transversales : CT1 CT2, CT3, CT4, CT5, CT6,CT7, CT8</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1) Valorar el patrimonio musical ibérico como síntoma de especial interés por la historia de la música occidental.</p> <p>2) Conocer las diferentes tipologías de las fuentes musicales y su transcendencia e incidencia en la música.</p> <p>3) Dominar las técnicas de conservación, catalogación, edición y difusión musicales en todo tipo de soporte.</p> <p>4) Conocer las diferentes tipologías, estructura y organización de bibliotecas, archivos y centros de documentación.</p> <p>5) Conocer y emplear las técnicas de archivística, documentación e información.</p> <p>6) Ser capaz de volcar la información obtenida de las fuentes de información (manuscritos o impresos) en bases de datos.</p> <p>7) Conocer los proyectos nacionales e internacionales más relevantes en materia de documentación y catalogación musical.</p> <p>8) Conocer la tipología de las fuentes musicales iconográficas y organológicas, así como su transcendencia e incidencia en la música.</p> <p>9) Adquirir una metodología de estudio crítica, analítica y comparada aplicada a las fuentes iconográficas y organológicas.</p>	<p>1.1 Valora el patrimonio musical ibérico como síntoma de especial interés por la historia de la música occidental.</p> <p>2.1 Conoce las diferentes tipologías de las fuentes musicales y su transcendencia e incidencia en la música.</p> <p>3.1 Domina las técnicas de conservación, catalogación, edición y difusión musicales en todo tipo de soporte.</p> <p>4.1 Conoce las diferentes tipologías, estructura y organización de bibliotecas, archivos y centros de documentación.</p> <p>5.1 Conoce y emplear las técnicas de archivística, documentación e información.</p> <p>6.1 Es capaz de volcar la información obtenida de las fuentes de información (manuscritos o impresos) en bases de datos.</p> <p>7.1 Conoce los proyectos nacionales e internacionales más relevantes en materia de documentación y catalogación musical.</p> <p>8.1 Conoce la tipología de las fuentes musicales iconográficas y organológicas, así como su transcendencia e incidencia en la música.</p> <p>9.1 Adquirir una metodología de estudio crítica, analítica y comparada aplicada a las fuentes iconográficas y organológicas.</p>

<p>10) Acreditar el empleo de una buena metodología crítica, analítica y comparada de las fuentes originales (manuscritas o impresas).</p> <p>11) Demostrar conocimientos codicológicos frente a una fuente manuscrita o impresa.</p> <p>12) Valorar las ediciones musicales existentes, con el fin de realizar ediciones con criterio propio.</p>	<p>10.1 Es capaz de emplear de una buena metodología crítica, analítica y comparada de las fuentes originales (manuscritas o impresas).</p> <p>11.1 Demuestra conocimientos codicológicos frente a una fuente manuscrita o impresa.</p> <p>12.1 Valora las ediciones musicales existentes, con el fin de realizar ediciones con criterio propio.</p>
--	--

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Contenidos teóricos:

- Conceptos previos: Fuentes documentales, documento musical, biblioteconomía, archivística y documentación. Clasificación de las fuentes de información
- Dónde encontrar documentación musical: Bibliotecas, Archivos, Centros e documentación y Museos
- Sobre el patrimonio musical ibérico: fuentes musicales y teóricas, históricas e historiográficas
- Sobre el patrimonio musical: fuentes iconográficas y organológicas
- Proyectos nacionales e internacionales. Las cuatro "R": RISM, RIPM, RILM y RIDIM. Bases de datos nacionales e internacionales: DIAMM, CantusPlanus, etc.
- Historia de la edición musical: del manuscrito al impreso. Clasificación de los diferentes tipos de ediciones y sus características; edición crítica y ejemplos
- Codicología como ciencia auxiliar: soporte y edición crítica de las fuentes (manuscritas o impresas)

Contenidos prácticos:

- Exposición oral de un tema propuesto
- Lectura de artículos, documentos y libros que ayuden a la comprensión de la materia. Posterior debate en el aula
- Recensión sobre artículos y capítulos de libros propuestos en clase
- Análisis codicológico de documentos
- Comparación de ediciones
- Vaciado de documentación en base de datos (ficha catalográfica)

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el máster

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales	7	25	7,77%
Clases prácticas	6	10	6,66%



Seminarios						
Tutorías		1				1,11%
Actividades no presenciales				20		
Preparación de trabajos						
Exámenes		1		20		1,11%
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas trabajo autónomo	75	16,65%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación		Ponderación máxima		Ponderación mínima		
Pruebas objetivas						
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Exámenes escritos • Trabajos presentados 		60%		40%		
Pruebas prácticas						
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos 		60%		40%		

Música, profesión y sociedad

<p>MATERIA: Producción y Gestión Asignatura: Música, profesión y sociedad Módulo al que pertenece: Teórico Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 2 Semestre: segundo Lenguas en las que se imparte: español Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS. Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG4, CG5, CG6, CG7, CG8 Específicas: CE5, CE6, CE7, CE10 Transversales : CT1 CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1. Conocer la terminología y los conceptos relacionados con la cultura, el patrimonio cultural sonoro y la gestión cultural.</p> <p>2. Ser consciente de la materia con la que trabaja un artista y de cómo tratarla en el ámbito profesional.</p> <p>3. Entender los objetivos de la gestión cultural: rentabilidad, fines sociales, derechos y deberes; así como las funciones que desarrolla el profesional de la gestión cultural: gestión, marketing, programación, políticas culturales, integración social, financiación y mecenazgo, educación, consultoría, producción, etc.</p> <p>4. Identificar los diferentes tipos de agentes e instituciones culturales y comprender la necesidad de relación entre ellos, así como las diferentes profesiones implicadas en el campo de la música antigua.</p> <p>5. Conocer las herramientas necesarias para desarrollar la actividad profesional en especial aquellas relacionadas con el sector de la música antigua.</p>	<p>1.1 Identifica e interpreta las nociones básicas referidas a la gestión cultural y el patrimonio sonoro, su metodología, terminología y bibliografía fundamentales.</p> <p>2.1 Tiene conciencia activa de la responsabilidad que supone iniciar un proyecto de recuperación de patrimonio sonoro. 2.2 Identifica los bienes, reconoce su valor como testimonio histórico, artístico o cultural, y asume la responsabilidad de su protección y conservación como legado para las generaciones futuras, así como procura su difusión y disfrute.</p> <p>3.1 Conoce las problemáticas concretas que afectan a la gestión del patrimonio sonoro, así como las posibles vías de solución.</p> <p>4.1 Obtiene y gestiona informaciones de diversa naturaleza relacionadas con el patrimonio musical que les habiliten para desenvolverse en la actividad profesional.</p> <p>5.1 Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad profesional</p>

<p>6. Ser capaz de desarrollar un proyecto de principio a fin, con sus diferentes fases, desde la creación o idea hasta la puesta en práctica y evaluación de resultados.</p> <p>7. Comprender la necesidad de llevar al público el proyecto creado mediante los diferentes canales de comunicación.</p> <p>8. Adquirir nociones básicas sobre fiscalidad y posibles fuentes de financiación para llevar a cabo un proyecto.</p> <p>9. Ser conscientes de la necesidad de evaluación de los proyectos desarrollados y conocer los métodos y herramientas a diseñar.</p> <p>10. Disponer de la información necesaria, en todos los ámbitos, a la hora de desarrollar un proyecto, de tal manera que el alumno tenga en el futuro la capacidad de tomar decisiones o estudiar alternativas, sin imprevistos.</p>	<p>6.1 Desarrolla con sus diferentes fases, desde la creación o idea hasta la puesta en práctica y evaluación de resultados.</p> <p>6.2 Argumenta adecuadamente, de manera oral y escrita, utilizando el vocabulario técnico apropiado, y es capaz de establecer discursos relacionados con el conocimiento, la conservación y la difusión del patrimonio cultural sonoro.</p> <p>7.1 utiliza canales de difusión para llevar al público el proyecto creado.</p> <p>8.1 Conoce los aspectos de fiscalidad y financiación para llevar a cabo un proyecto.</p> <p>9.1 Evalúa los proyectos desarrollados y conoce los métodos y herramientas a diseñar.</p> <p>10.1 Desarrolla un trabajo autónomo, trabajo en equipo, trabajo con limitaciones de espacio y de tiempo u otras supuestas problemáticas.</p>
--	---

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Contenidos teóricos:

- Conceptos y terminología: políticas culturales, gestión cultural, industrias culturales y creativas, agentes culturales, patrimonio cultural.
- Desarrollo de proyectos culturales: fases.
- Producción: herramientas, desarrollo, temporalización.
- Mecenazgo y financiación.
- Protección y difusión del patrimonio cultural sonoro.
- Comunicación y creación de audiencias. Nuevas tecnologías como medio de difusión del patrimonio.
- Evaluación de proyectos.

Contenidos prácticos:

- Desarrollo y análisis de casos prácticos enfocados a proyectos de música antigua.

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el Máster

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		1		1		1,66%
Clases prácticas		9		9		15%
Seminarios						
Tutorías		1				
Actividades no presenciales				10		
Preparación de trabajos				10		
Exámenes		1		10		1,66%
Total horas	60	Total horas presenciales	10	Total horas trabajo autónomo	50	18,32%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación			Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Pruebas objetivas <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Exámenes escritos • Trabajos presentados 			60%		40%	
Pruebas prácticas <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos 			60%		40%	

Praxis interpretativa de la música antigua ibérica

<p>MATERIA: Lenguajes y técnicas especializadas de la música Asignatura: Praxis interpretativa de la música antigua ibérica. Módulo al que pertenece: práctico Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3 Semestre: segundo Lenguas en las que se imparte: español. Modalidad de enseñanza: presencial</p>
<p>COMPETENCIAS. Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7 Específicas: CE1, CE6, CE7 Transversales: CE1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1) Interpretar obras del repertorio ibérico del Renacimiento, tanto con el instrumento de especialidad como vocalmente.</p> <p>2) Estar capacitado para el uso de textos facsímiles en la lectura del repertorio requerido.</p> <p>3) Conocer los diversos estilos sonoros con los que se generó el repertorio cuya profundización propone el presente máster.</p> <p>4) Estar familiarizado con las principales formas litúrgicas sobre las que se basa un sector importante del repertorio.</p> <p>5) Participar en una audición colectiva en la que se ofrezcan suficientes y múltiples ejemplos del repertorio trabajado.</p>	<p>1.1 Entona adecuadamente un fragmento u obra del repertorio objeto del presente Máster.</p> <p>2.1 Diferencia con facilidad los diversos estilos a los que se refiere el repertorio requerido.</p> <p>3.1 Interpreta colectivamente una obra ibérica vocal del Renacimiento.</p> <p>4.1 Comprende el contexto de las obras instrumentales propuestas en la especialidad elegida. 4.2 Conoce las principales formas litúrgicas en el repertorio.</p> <p>5.1 Interpreta las diversas formas profanas que conforman el repertorio del Renacimiento: fantasía, recercada, tiento, danzas diversas. 5.2 Participa en audiciones colectivas.</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</p> <p>Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la teoría modal. • Conocimiento de los principales métodos de medida y de su representación gráfica. <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica del canto colectivo polifónico y monódico. • Práctica del canto llano de la liturgia católica. • Ejercitación de las principales cuestiones de entonación, reconocimiento de intervalos, respiración y colocación del texto. • Profundización en las diversas formas instrumentales del repertorio renacentista 	
<p>OBSERVACIONES</p>	

Requisitos de acceso establecidos para el máster.						
ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		7		25		7,77%
Clases prácticas		6		10		6,66%
Seminarios						
Tutorías		1				1,11%
Actividades no presenciales				20		
Preparación de trabajos						
Exámenes		1		20		1,11%
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas trabajo autónomo	75	16,65%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima
Pruebas objetivas <ul style="list-style-type: none"> Registro de asistencia Exámenes escritos Trabajos presentados 				60%		40%
Pruebas prácticas <ul style="list-style-type: none"> Exposición de trabajos Audiciones y conciertos 				60%		40%

Notación de la Música Antigua en la Península Ibérica

<p>MATERIA: Lenguajes y técnicas especializadas de la música</p> <p>Asignatura: Notación de la Música Antigua en la Península Ibérica</p> <p>Módulo al que pertenece: Teórico-Práctico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3</p> <p>Semestre: primero</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español.</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS. Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE3, CE5, CE9, CE10, CE12</p> <p>Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5, CT7</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1) Identificar los diferentes sistemas notacionales en la música ibérica antigua.	1.1 Identifica los diferentes sistemas notacionales en la música ibérica antigua.
2) Asociar un tipo de notación a un momento histórico.	2.1 Asocia un tipo de notación a un momento histórico.
3) Comprender las reglas para la lectura de la música escrita en diferentes sistemas notacionales.	3.1 Comprende las reglas para la lectura de la música escrita en diferentes sistemas notacionales.
4) Comprender el papel de la notación como fuente y resultado de la creación musical.	4.1 Comprende el papel de la notación como fuente y resultado de la creación musical.
5) Aplicar las reglas a casos prácticos.	5.1 Aplica las reglas a casos prácticos.
6) Transcribir fuentes históricas al sistema notacional moderno.	6.1 Transcribe fuentes históricas al sistema notacional moderno.
7) Resolver problemas a través de la aplicación de la teoría o similitud con otros ya tratados.	7.1 Resuelve los problemas a través de la aplicación de la teoría o similitud con otros ya tratados.
8) Conectar los diferentes sistemas notacionales a través de la historia.	8.1 Conecta los diferentes sistemas notacionales a través de la historia.
9) Relacionar la notación con otros aspectos del hecho musical histórico.	9.1 Relaciona la notación con otros aspectos del hecho musical histórico.
10) Desarrollar trabajos escritos y orales en los que se presenten los elementos más importantes de los sistemas notacionales.	10.1 Realiza trabajos escritos y orales en los que se presenten los elementos más importantes de los sistemas notacionales.
11) Evaluar de forma crítica el propio desempeño en la asignatura.	11.1 Evalúa de forma crítica el propio desempeño en la asignatura.
12) Evaluar los juicios y opiniones de los compañeros de forma constructiva.	12.1 Evalúa los juicios y opiniones de los compañeros de forma constructiva.

13) Demostrar sensibilidad y preocupación por el patrimonio musical histórico, su difusión y protección.		13.1 Demuestra sensibilidad y preocupación por el patrimonio musical histórico ibérico, su difusión y protección.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS							
<ul style="list-style-type: none"> • La solmisación. • Notación mensural blanca. Ennegrecimiento y proporciones. • La tablatura para vihuela. Milán, Narváez, Mudarra, Valderrábano, Pisador, Fuenllana, Daza • La tablatura de tecla española. • Tablatura de tecla alemana. • Tablatura de laúd. Italiana, francesa y alemana • Partitura y tabula compositoria. • Supervivencia del sistema de proporciones renacentista. • Signos de repetición. • Antinotación. Concepto y aplicaciones. • La expresión del movimiento. • La notación de la ornamentación. • El gesto lineal y efectos instrumentales. • Bajo continuo y concertante. • Notaciones paralelas y específicas. 							
OBSERVACIONES							
Requisitos de acceso establecidos para el Máster.							
ACTIVIDADES FORMATIVAS							
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales		7		25		7,77%	
Clases prácticas		6		10		6,66%	
Seminarios							
Tutorías		1				1,11%	
Actividades no presenciales				20			
Preparación de trabajos							
Exámenes		1		20		1,11%	
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas trabajo autónomo	75	16,65%	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN							
Instrumentos de evaluación				Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Pruebas objetivas <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Exámenes escritos • Trabajos presentados 				60%		40%	
Pruebas prácticas <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos 				60%		40%	

Procedimientos constructivos en la música antigua ibérica

<p>MATERIA: Lenguajes y técnicas especializadas de la música Asignatura: Procedimientos constructivos en la música antigua ibérica Módulo al que pertenece: Teórico-Práctico Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 3 Semestre: segundo Lenguas en las que se imparte: español Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS. Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8 Específicas: CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE8, CE9, CE12 Transversales : CT2, CT3, CT4</p>	
<p>OBJETIVOS</p> <p>1) Aproximarse a la comprensión de la Música Antigua Ibérica desde la perspectiva de la teoría contemporánea a la misma.</p> <p>2) Conocer los principios fundamentales la teoría musical ibérica de los siglos XVI al XVIII.</p> <p>3) Comprender cómo está construida la música ibérica de la Edad Moderna, su motivación y su propósito.</p> <p>4) Analizar piezas de este repertorio de acuerdo a los principios con los que fue compuesta, evitando paradigmas posteriores.</p> <p>5) Conocer y emplear la notación y terminología antiguas.</p> <p>6) Conocer los principios en los que se basa la composición en el periodo estudiado.</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>1.1 Comprende la Música Antigua Ibérica desde la perspectiva de la teoría contemporánea a la misma.</p> <p>2.1 Conoce los principios fundamentales de la teoría musical ibérica de los siglos XVI al XVIII.</p> <p>3.1 Comprende cómo está construida la música ibérica de la Edad Moderna, su motivación y su propósito.</p> <p>4.1 Analiza piezas de este repertorio de acuerdo a los principios con los que fue compuesta, evitando paradigmas posteriores.</p> <p>5) Conoce y emplea la notación y terminología antiguas.</p> <p>6) Conoce los principios en los que se basa la composición en el periodo estudiado.</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</p> <p>Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema musical: Sistema hexacordal, signos, sílabas, modos, alteraciones y “salidas de tono”, crisis del sistema. • Cuestiones de <i>semitonía subintelecta</i>. • Procedimientos de elaboración melódica: glosa, ornamentación, intercambio de lenguajes instrumentales, <i>figurae</i>. • Ritmo y medida. Compás, proporción, pautas rítmicas aditivas, modificación rítmica de los valores (<i>buen ayre</i> y <i>ayrecillo</i>). Análisis rítmico basado en el ritmo armónico y en la figuración. • Tratamiento de la disonancia. 	

- Contrapunto lineal interválico aditivo.
- La retórica como procedimiento de construcción.

Contenidos prácticos:

- Análisis de piezas concretas, especialmente del repertorio interpretado por los alumnos.

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el máster

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	11		25		12,22%	
Clases prácticas	2		10		2,22%	
Seminarios						
Tutorías	1				1,11%	
Actividades no presenciales			20			
Preparación de trabajos						
Exámenes	1		20		1,11%	
Total horas	90	Total horas presenciales	15	Total horas trabajo autónomo	75	16,66%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Exámenes escritos • Trabajos presentados 	60%	40%
Pruebas prácticas <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de trabajos 	60%	40%

Afinación y temperamentos históricos

<p>MATERIA Lenguajes y técnicas especializadas de la música</p> <p>Asignatura: Afinación y temperamentos históricos.</p> <p>Módulo al que pertenece: Teórico-práctico.</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 2</p> <p>Semestre: Segundo.</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español.</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS. Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1) CG2) CG3) CG4) CG5) CG7) CG8) Específicas: CE1) CE2) CE3) CE4) CE5) CE8) CE11) CE12) Transversales: CT1) CT2) CT3) CT5) CT6) CT7) CT8)</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1) Desarrollar la capacidad de diferenciar intervalos puros y temperados, en función del reconocimiento auditivo de los batidos, pero también de distintas sensaciones corporales y/o sinestésicas.</p> <p>2) Implementar los sistemas de afinación y temperamentos descritos en las fuentes teóricas aplicables a la interpretación de la música ibérica.</p> <p>3) Evaluar la elección de la frecuencia del diapasón en función de criterios historicistas aplicables al repertorio en cuestión, en conformidad con las tesituras disponibles.</p> <p>4) Aplicar herramientas y recursos técnicos para Interpretar las fuentes históricas con referencias a la afinación y los temperamentos</p> <p>5) Elaborar estrategias para resolver problemas concernientes a la afinación en conjuntos vocales, instrumentales y mixtos.</p>	<p>1.1 Reconoce el grado de pureza o de temple de cada intervalo sirviéndose tanto de estrategias objetivas, como personales.</p> <p>1.2 Identifica los sistemas de afinación y temperamentos a través de la escucha.</p> <p>2.1 Interpreta e improvisa teniendo en cuenta las características interválicas del método de afinación empleado.</p> <p>3.1. Explora los recursos tímbricos y tensionales, que son consecuencia de una bien fundamentada elección del diapasón.</p> <p>4.1. Utiliza además de la voz, el clave, otros instrumentos tales como el monocordio o el mesolabio para una mejor comprensión del fenómeno acústico.</p> <p>4.2 Realiza operaciones de cálculo de intervalos básicas, para traducir en datos las interpretaciones de los temperamentos aplicables al repertorio de música ibérica, y crear otras propuestas personales.</p> <p>5.1. Gestiona el resultado de la afinación de conjunto asumiendo la afinación básica de los diferentes instrumentos con trastes, tecla y agujeros, con o sin llaves.</p>

5.2. Idea ejercicios o prácticas para lograr una mayor precisión en la afinación de los distintos intervalos dentro de un mismo temperamento.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Contenidos teóricos:

- Fuentes teóricas con información sobre el temple en la Península Ibérica en los siglos XVI, XVII y XVIII: Descripciones expresas de temperamentos (Ramos, Bermudo, Salinas y Soler.) Textos con información referente a la forma de templar el propio instrumento y afinar en conjunto. Testimonios históricos de discordancia entre teoría y praxis en materia de afinación.
- Fuentes organológicas: restos de instrumentos originales en España y Portugal que ofrecen información relevante sobre aspectos concernientes a la afinación.
- Teoría acústica básica para entender las leyes de producción y percepción sonora y poder realizar operaciones sencillas de cálculo de intervalos.
- Temperamentos europeos de los que constan referencias en los teóricos españoles y portugueses.

Contenidos prácticos:

- Prácticas de afinación tanto con la voz, los propios instrumentos, el clave y el monocordio.
- Realización en el clave de los temperamentos descritos en las fuentes teóricas de la península ibérica.
- Montaje grupal de un pequeño repertorio acorde a los diferentes temperamentos estudiados.
- Elaboración de una propuesta práctica individual que ponga en relieve alguno de los contenidos de la asignatura.

OBSERVACIONES

Requisitos de acceso establecidos para el Máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales	1		1		100%	
Clases prácticas	9		9		100%	
Seminarios						
Tutorías	1					
Actividades no presenciales			10			
Preparación de trabajos			10			
Exámenes	1		10		10%	
Total horas	60	Total horas presenciales	10	Total horas trabajo autónomo	50	20%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas objetivas	60%	40%



<ul style="list-style-type: none">• Registro de asistencia• Exámenes escritos• Trabajos presentados		
Pruebas prácticas <ul style="list-style-type: none">• Exposición de trabajos	60%	40%

Práctica vocal e instrumental de la Música Antigua Ibérica

<p>MATERIA: Formación instrumental especializada</p> <p>Asignatura: Práctica vocal e instrumental de la Música Antigua Ibérica</p> <p>Módulo: Práctico</p> <p>Tipo: Obligatoria</p>	<p>ECTS: 22</p> <p>Semestre: anual</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: Presencial</p>
<p>COMPETENCIAS: esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:</p> <p>Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8, CE11</p> <p>Transversales: CT2, CT3, CT5, CT6, CT8</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad en la Música Antigua Ibérica, con rigor histórico y tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en sus la diversidad de sus estilos.</p> <p>2. Construir una idea interpretativa coherente y propia, reflejo de una personalidad artística definida.</p> <p>3. Demostrar capacidad como especialista para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.</p> <p>4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el dominio avanzado de la técnica instrumental.</p> <p>5. Comunicar, como intérprete, el contenido expresivo y semántico de la música ibérica antigua con rigor.</p> <p>6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</p> <p>7. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo de alto nivel relacionado con la música española.</p>	<p>1.1 Interpreta con un dominio avanzado de la técnica instrumental/vocal el repertorio de Música Antigua Ibérica propia de su especialidad, bien como solista o como integrante de un conjunto.</p> <p>2.1 Demuestra una personalidad artística definida.</p> <p>3.1 Demuestra capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.</p> <p>4.1 Se expresar con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el dominio avanzado de la técnica instrumental o vocal.</p> <p>5.1 Comunica el contenido expresivo y semántico de la Música Antigua Ibérica con rigor.</p> <p>6.1 Argumenta y expresa verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación y responde al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</p> <p>7.1 Asume las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo de alto nivel relacionado con la música ibérica antigua.</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</p> <p>Contenidos prácticos:</p>	

- Interpretación de una selección del amplio repertorio de obras ibéricas de diferentes épocas y estilos del periodo objeto de estudio (Edad Moderna) como solista, en música de cámara, acompañamiento de voz o con grandes agrupaciones. Cada especialidad establecerá un mínimo de obras en función de su repertorio, así como el porcentaje de participación en la música de conjunto. Los alumnos del Máster podrán participar en el concurso que se convoca cada curso para tocar con una de las numerosas grandes agrupaciones del Centro.
- Se favorecerá la interpretación de aquellas obras inéditas o pertenecientes a los fondos de la Biblioteca del RCSMM que formen parte del trabajo de investigación del estudiante en el Máster.
- Seminarios monográficos sobre la interpretación de obras o ciclos de obras de compositores de referencia.
- La asignatura comprenderá diversas actividades:
 - o Clases individuales de instrumento o voz.
 - o Clases individuales o colectivas de técnicas de apoyo a la interpretación (continuo, improvisación, ornamentación).
 - o Clases de conjunto instrumental o vocal de diversas combinaciones.
- Las clases serán individuales o colectivas, según la naturaleza de la actividad.

OBSERVACIONES:

Requisitos de acceso establecidos para el Máster, prueba de interpretación musical.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad formativa	Horas de dedicación Semipresencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad	
Clases magistrales						
Clases prácticas	30		549		4,54%	
Seminarios	20		20		3,03%	
Tutorías	1				0,15%	
Actividades no presenciales						
Preparación de trabajos						
Exámenes	10		30		1,5%	
Total horas	660	Total horas presenciales	61	Total horas trabajo autónomo	599	9,22%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Instrumento de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Pruebas prácticas <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Audiciones y conciertos 	100%	100%

Trabajo Fin de Máster (TFM)

<p>MATERIA: TFM Asignatura: Trabajo Fin de Máster Módulo: TFM Tipo: Obligatorio</p>	<p>ECTS: 8 Semestre: anual Lenguas en las que se imparte: español Modalidad de enseñanza: trabajo tutorizado</p>
<p>COMPETENCIAS: esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1, CG3, CG4, CG7, CG8 Específicas: CE3, CE5, CE6, CE11, CE13 Transversales: CT2, CT3, CT5, CT7</p>	
OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>2) Ser capaz de comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>3) Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</p> <p>4) Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito investigador concreto.</p> <p>5) Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y/o en colaboraciones científicas</p>	<p>1.1 Posee y comprende conocimientos que aportan una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>2.1 Comunica sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>3.1 Evaluar y selecciona la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</p> <p>4.1 Predice y controla la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito investigador concreto.</p> <p>5.1 Posee la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y/o en colaboraciones científicas</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:</p> <p>El TFM versará sobre algún tema relacionado con las áreas de conocimiento de este Máster a través del estudio, análisis, sistematización, investigación y/ innovación. Esto comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de datos. - Análisis de documentación. - Dominio de las metodologías de investigación y aplicación metodológica al tema tratado. - Diseño de un TFM. 	



- Análisis de resultados.
- Aportación al avance del conocimiento.
- Redacción aplicando criterios reconocidos por la comunidad científica.

OBSERVACIONES:

Requisitos de acceso establecidos para el Máster.

Para la defensa del TFM será necesario haber superado todos los créditos de las demás asignaturas a excepción de las correspondientes a esta materia (TFM y Recital Fin de Máster).

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Comprenderán la realización personal del trabajo y las reuniones de tutoría, donde se supervisará progresivamente el avance del trabajo y se solventarán las dudas planteadas.

Actividad formativa	Horas de dedicación Semipresencial		Horas de trabajo personal		Porcentaje de presencialidad
Tutorías	9				3,75%
Trabajo autónomo			210		
Defensa TFM	1		20		0,41%
Total horas	240	Total horas presenciales	10	Total horas trabajo autónomo	230
4,16%					

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Defensa ante la comisión evaluadora del TFM	60%	40%
Trabajo Fin de Máster realizado	60%	40%

Recital fin de máster

<p>MATERIA: Trabajo Fin de Máster Asignatura: Recital fin de Máster Módulo al que pertenece: Práctico Tipo: Obligatoria</p>		<p>ECTS: 8 Semestre: anual Lenguas en las que se imparte: español Modalidad de enseñanza: Presencial</p>	
<p>COMPETENCIAS: esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias: Generales: CG1, CG2, CG3 Específicas: CE1, CE2, CE4, CE10, CE11 Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5, CT8</p>			
OBJETIVOS		RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>1. Interpretar la Música Española Antigua Ibérica siguiendo criterios historicistas.</p> <p>2. Planificar y organizar el trabajo de forma autónoma, eficiente y dirigida al objetivo final.</p> <p>3. Diseñar el recital en forma de un proyecto coherente y con un concepto derivado bien del TFM o de alguno de los trabajos de investigación que se lleven a cabo durante el curso.</p> <p>4. Crear un espectáculo interesante, riguroso, personal y atractivo para el público, solo o en compañía de otros artistas y músicos.</p> <p>5. Incluir diferentes lenguajes artísticos en el espectáculo final si se estima conveniente.</p>		<p>1.1 Interpreta en público repertorio solístico o de conjunto de Música Antigua Ibérica a un nivel de excelencia avanzado (técnico, interpretativo y estilístico).</p> <p>2.1 Planifica y organiza el trabajo de forma autónoma, eficiente y dirigida al objetivo final.</p> <p>3.1 Diseña el recital en forma de un proyecto coherente y con un concepto derivado bien del TFM o de alguno de los trabajos de investigación que se lleven a cabo durante el curso.</p> <p>4.1 Crea un espectáculo interesante, riguroso, personal y atractivo para el público, solo o en compañía de otros artistas y músicos.</p> <p>5.1 Incluye diferentes lenguajes artísticos en el espectáculo final si se estima conveniente.</p>	
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: Contenidos prácticos: - Repertorio de Música Antigua Ibérica a solo o agrupación propia de la especialidad seleccionado con un criterio determinado: monográfico, época, material inédito, relación con otros lenguajes artísticos, etc. El recital deberá tener un título, llevará una puesta en escena y la participación en su gestión y su publicidad.</p>			
<p>OBSERVACIONES: Requisitos de acceso establecidos para el Máster. Para la realización del recital será necesario haber superado todos los créditos de las demás asignaturas a excepción de las correspondientes a esta materia (TFM y Recital Fin de Máster).</p>			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Actividad formativa	Horas de dedicación Semipresencial	Horas de trabajo personal	Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales			
Clases prácticas	20	180	10%



Seminarios						
Tutorías		10				100%
Actividades presenciales no						
Preparación de trabajos						
Exámenes		10		20		33,33%
Total horas	240	Total horas presenciales	40	Total horas trabajo autónomo	200	10%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Instrumentos de evaluación		Ponderación máxima			Ponderación mínima	
Pruebas prácticas						
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Exámenes 		100%			100%	
Recital público		100%			100%	

5.3. Metodología y plan de trabajo

Las asignaturas están distribuidas en teóricas, teórico-prácticas y prácticas. La metodología de trabajo en todas ellas incorpora actividades presenciales, tanto individuales como de grupo.

Los principios metodológicos comunes a toda la titulación y por lo tanto a su impartición, son los siguientes:

- **Principio de individualización:** se basa en la necesidad de una enseñanza individualizada, adaptada a cada persona, respondiendo así a la demanda, cada vez mayor, de un conocimiento sobre el individuo que la sociedad actual requiere.
- **Enseñanza activa:** los estudiantes deben participar en el desarrollo de un aprendizaje significativo, basado en el pensamiento crítico; en la búsqueda de la resolución de problemas técnicos y musicales; y en el análisis de contenidos, para alcanzar un nivel de excelencia en la interpretación de la música española.
- **Principio de creatividad:** desarrolla la autonomía y la capacidad de decisión personal en la resolución de problemas al afrontar las materias y contenidos del Título.
- **Trabajo cooperativo:** fomenta la consecución de objetivos a través del trabajo en grupo y de la distribución de tareas o funciones de forma equitativa y equilibrada.
- **Aprendizaje autónomo:** desarrolla la capacidad de aprender por uno mismo.
- **Educación en valores:** se basa en el concepto de educación integral, fomentando además de los valores artísticos, los valores personales, éticos y sociales.

5.4. Actividades formativas presenciales

Las actividades formativas presenciales se distribuyen de la siguiente manera:

- **Clases magistrales:** clases expositivas donde el profesorado desarrolla los contenidos de las asignaturas.
- **Clases teórico-prácticas:** clases expositivas en las que se combina las explicaciones del/ de la profesor/a con la práctica de los contenidos en ejercicios

realizados por los alumnos, destacando en ellos la participación activa y la resolución autónoma de lo planteado.

- **Clases prácticas:** basadas en la participación del alumnado en toda la estructura y tiempo asignado. Se potencia el desarrollo del pensamiento crítico, resolución de problemas técnicos y musicales, análisis de contenidos para una interpretación adecuada de la música española.
- **Seminarios:** asistencia a conferencias, charlas o reuniones de trabajo impartidas por profesorado del máster o profesorado invitado, sobre temas muy concretos y especializados relacionados con el máster.
- **Trabajos en grupo:** utilizados para fomentar el trabajo cooperativo, promoviendo el aprendizaje en grupo.
- **Trabajos individuales:** su finalidad es promover el aprendizaje autónomo y de reflexión. En muchos casos será un trabajo semipresencial en el centro realizado en cabinas de estudio, biblioteca, etc.
- **Pruebas de examen escritas u orales:** sirven de complemento para la evaluación.
- **Tutorías:** atención individual o en grupo al alumnado por parte del profesorado para resolver dudas, orientar sobre el máster o su proyección al finalizarlo.
- **Audiciones y conciertos:** interpretación en escena por parte del alumnado de las obras y materiales trabajados en el aula como actividad fundamental de este máster.

5.5. Actividades formativas no presenciales

Las actividades formativas no presenciales se distribuyen de la siguiente manera:

- **Trabajo autónomo individual:** realización de tareas individuales, estudio, preparación de clases, exámenes y trabajos, etc.
- **Trabajo autónomo en grupo:** realización en grupo de tareas, estudio, preparación de trabajos solicitados por el/la profesor/a, ensayos de música de conjunto, etc.

5.6. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

En la tabla siguiente se muestran los criterios e instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Observación (registro de asistencia)	Participar activamente en los debates del aula.
	Realizar razonamientos críticos sobre los distintos aspectos de las asignaturas.
	Colaborar en la consecución de objetivos en los trabajos en grupo
	Desarrollar criterios propios debidamente fundamentados sobre la interpretación de la música española.
Exámenes escritos	Manifiestar corrección en las respuestas.
	Desarrollar una redacción coherente con el discurso del tema.
	Demostrar la asimilación de los contenidos.
	Mostrar una estructura clara en la exposición de los contenidos.
	Aportar pensamientos y argumentos personales bien fundamentados.
	Realizar una redacción correcta desde el punto de vista ortográfico y sintáctico
Trabajos realizados (Individuales o en grupo)	Plantear la información de forma correcta y coherente.
	Realizar una redacción correcta desde el punto de vista ortográfico y sintáctico
	Utilizar correctamente los recursos tecnológicos para la elaboración del trabajo.
Exposición de trabajos	Demostrar la capacidad de síntesis en la exposición.
	Ordenar correctamente las ideas en la exposición.
	Responder con capacidad de crítica a las cuestiones planteadas en la exposición.
Audiciones y conciertos	Interpretar con rigor (fidelidad al texto, estilo, etc.) las obras seleccionadas.
	Dominar la técnica del instrumento a un nivel avanzado en la interpretación del repertorio musical establecido.
	Aplicar los conocimientos teórico-musicales adquiridos en la interpretación musical.
	Establecer la comunicación con el público y potenciar la presencia escénica en la interpretación del repertorio musical.

Tabla 7 Instrumentos y criterios de evaluación

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

- Todas las asignaturas serán evaluadas por el profesor o profesores encargados de las mismas, excepto las asignaturas de Trabajo Fin de Máster (TFM) y Recital

Fin de Máster (RFM), para las que se convocará un tribunal evaluador. Este tribunal estará compuesto por no menos de 3 miembros y no más de 7, respetando siempre un número impar.

- Las evaluaciones de los profesores se realizarán en las convocatorias y días establecidos por la organización docente del Máster.
- Cuando la evaluación se realice con un tribunal, este será convocado por la organización docente del máster. Tanto la defensa del TFM realizada por el/la estudiante como el Recital Fin de Máster (RFM) serán públicos.
- La calificación final se expresará de forma numérica, en una escala de 0 a 10 puntos con un decimal. Será necesario una calificación de 5 o superior a 5 para que la asignatura se considere superada.
- La calificación final de cada asignatura obedecerá a la ponderación de su guía docente, donde se describirán con mayor concreción los sistemas previstos para medir la evaluación y rendimiento de los estudiantes.

5.7. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

Dado que el Máster se realiza a lo largo de un solo curso académico, no se contempla la posibilidad de programas de movilidad de los estudiantes.

Dada la naturaleza de esta titulación, no se realizarán prácticas externas. En este Máster se considera la realización de las audiciones y conciertos en los auditorios que se designen para tal efecto ante el público que podrá ser del centro o fuera de él como la demostración práctica y la experiencia práctica más importante de finalización de estos estudios.

5.8. Mecanismos de coordinación docente

La coordinación docente se establecerá en varios niveles:

- El responsable académico del centro será la Comisión de Ordenación Académica (COA) del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, como órgano encargado de las distintas titulaciones que se imparten.

- La Comisión Académica del Máster(CAM) será la encargada de organizar todo lo referente al título en relación con horarios, profesorado, elaboración de guías docentes, organización de estudios, audiciones, convocatoria de exámenes, tribunales, etc. Formarán parte de esta Comisión el coordinador del Máster (elegido entre el profesorado del Máster), el director del centro (o persona en quien delegue), uno de los jefes de estudios del centro, el secretario del centro, tres profesores del Máster y un alumno.
- El Coordinador del Máster será la persona encargada de llevar a efecto las decisiones tomadas en los organismos correspondientes.

6. Personal académico

6.1. Personal académico disponible

Para la organización y desarrollo del Máster de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del patrimonio Musical Ibérico, el RCSMM, en calidad de Centro público de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid, cuenta con una sólida estructura docente. El profesorado del RCSMM está formado por profesionales del más alto nivel en las diferentes especialidades de las que son titulares. Tanto docentes como posibles colaboradores cuentan con una acreditada experiencia en el ámbito artístico, docente e investigador. En la actualidad el personal académico está compuesto por un 30% de doctores.

El personal académico que imparte docencia en el Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico está compuesto por al menos un 15% de doctores, tal y como consta en las fichas que se aportan en el punto siguiente. Tanto docentes como posibles colaboradores cuentan con una acreditada experiencia en el ámbito artístico, docente e investigador.

De los 17 profesores que se proponen para impartir la docencia de esta titulación, 7 son doctores y 10 no doctores. Todas las asignaturas propuestas tienen una ratio de 15 alumnos por grupos excepto *Práctica vocal e instrumental de la Música Antigua Ibérica* que tiene una ratio de 6 alumnos. En esta asignatura será necesario organizar varios grupos según las agrupaciones diseñadas. Además la dedicación del profesorado en la dirección de cada TFM será de 0,75h. semanales según las Instrucciones que cada año publica la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.

La titulación consta de 60 créditos, es decir, 1800h. anuales.

Con los datos anteriormente expuestos los profesores doctores imparten 495h. anuales en el título y 157,5h. en la dirección de TFM (contabilizados 1 TFM por profesor). Esto hace un total de 652,5h. equivalente a un 36,25% del total de las horas del título.

Los profesores no doctores imparten 945h. anuales en el título y 225h. en la dirección de TFM. Esto hace un total de 1170h. equivalente a un 65% del total de las horas del título.

Debemos aclarar que el horario de dedicación del profesorado no implica mayor horario a los alumnos. debemos tener en cuenta que las agrupaciones que se pueden formar pueden ir desde el dúo al sexteto y se ha contabilizado la posibilidad de organizar dos agrupaciones distintas para cada alumno a lo largo del curso.

A estos porcentajes habría que añadirle las horas complementarias.

6.1.1. Perfiles profesionales del núcleo básico del profesorado

Los profesores de las distintas asignaturas pueden variar en función de los aspectos organizativos en la implantación y desarrollo del Máster. Además del claustro que compone el RCSMM, se prevé que el número de profesores pueda ser ampliado con profesorado especialista.

A continuación, se proporciona información del perfil académico del profesorado que se hará cargo de la docencia de las distintas asignaturas de este título, así como su CV, al objeto de acreditar su adecuación académica y profesional a este plan de estudios.

Profesor	Nuria Torres Lobo
Datos	Asignatura Fuentes para el estudio y comprensión de la Música Antigua Ibérica
	Categoría académica Catedrática de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Funcionaria interina
	Dedicación al título 1,5h. lectivas de las asignaturas a la semana, 4h. complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h. semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrática de Musicología
	Nivel de acreditación investigadora Doctora
Currículum	<p>Formación académica: Doctora en Musicología por la Universidad Complutense de Madrid. Máster de investigación en música española e hispanoamericana en la Universidad Complutense de Madrid. Licenciatura en Musicología por el Conservatorio Superior de Música de Castilla y León. Estudios de Historia del Arte (Universidad de Valladolid y Universidad de Salamanca). Título profesional de música. Especialidad piano.</p> <p>Experiencia profesional: Actualmente: Profesora de Historia de la música, Fuentes y Documentación, Canto Gregoriano, Notación medieval, Latín aplicado a la música y Catalogación e investigación musical en el RCSMM Catedrática interina en la especialidad de Musicología (RCSMM). Profesora Contratada en la Universidad Internacional de Valencia (2017-2019) impartiendo clase en el “Máster Universitario en Interpretación e</p>

	<p>Investigación Musical”, en el “Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas” y en el Grado de Musicología. Profesora Asociada en la Universidad de Valladolid (2017-18).</p> <p>Experiencia artística y/o investigadora: Líneas de de investigación: Ars Antiqua, Ars Nova, Ars Subtillior, Renacimiento; Procesos de composición, transmisión y recepción de la música medieval; Edición crítica y análisis de repertorios musicales en la Edad Media española y europea; Catalogación, recuperación y digitalización de fuentes musicales; Paleografía musical y literaria. Publicaciones en revistas de investigación con alto índice de impacto. Ha participado en varios proyectos de investigación relacionados con el Patrimonio Musical ibérico. Gestiona y organiza actividades de investigación siendo parte de la dirección científica y del comité científico u organizador. Labores de <i>community manager</i> dentro del grupo de investigación <i>Música y contextos en el mundo ibérico medieval y renacentista</i> de la Sociedad Española de Musicología. Colabora con revistas y medios de difusión musical como Ritmo y Docenotas. Desde 2015-Actualidad: es revisora de la revista <i>Quadrivium</i>. Presidenta de la Joven Asociación de Musicología de Madrid (2017-2019) Estancias como investigador visitante en la Universidad de Southampton (Reino Unido), <i>Centre d'Études Supérieures de la Renaissance</i> de Tours (Francia), <i>Centre d'Études Supérieures de la Renaissance</i> de Tours (Francia). Personal de Investigación en la Universidad Complutense de Madrid dentro del proyecto «El canto llano en la época de la polifonía» (2011-2016). Colaboración con DIAMM (<i>Digital Image Archive of Medieval Music, Oxford Faculty of Music</i>) (2011-2016)</p>
Profesor	Francisco Mas Soriano
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Fagot barroco, bajón)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Destino definitivo en el RCSMM
	Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrático de Fagot
	Nivel de acreditación investigadora Doctor
Curriculum	<p>Formación académica: Doctor en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura por la Universidad Autónoma de Madrid. <i>Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Historia y Ciencias de la Música.</i> <i>Master en Gestión y Promoción de la Música.</i> Título de Profesor Superior de Fagot (RCSMM). Cursos nacionales e internacionales de perfeccionamiento con los profesores Erick Hollis, Ovidio Danzi, Vincenzo Menghini y Daniele Damiano entre otros, estudios de fagot barroco y bajón, con los profesores Josep Borrás, Donna Agrell y Alberto Grazzi.</p> <p>Experiencia profesional:</p>

	<p>Catedrático de fagot del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. En la actualidad imparte el Máster de Nuevas tecnologías de la música actual (RCSMM): Creación e interpretación de fagot.</p> <p>Experiencia artística y/o investigadora: Conciertos en España, México y Portugal como miembro de varios conjuntos de música antigua con instrumentos históricos: Zarabanda, Hispana Res, Capilla Real de Madrid. Conciertos en España, Japón e Italia y grabaciones como miembro de varios grupos de música contemporánea: Cosmos, El Proyecto Gerhard, Plural Ensemble, Miembro de diversos grupos de cámara: Quinteto de Viento "Koan", Quinteto de Viento de Madrid, Quinteto de Viento "Forum" y el Quinteto de Viento del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Amplia experiencia orquestal: Joven Orquesta de la Comunidad Europea (E.C.Y.O.), Orquesta del Festival Internacional de Córcega, Orquesta Nacional de España, Orquesta Sinfónica de Madrid, Orquesta del Conservatorio Superior de Música de Valencia, Orquesta Sinfónica "Ciudad de Valladolid-Castilla y León", Orquesta de cámara de La Coruña, Orquesta de Cámara Andrés Segovia, Orquesta de la Escuela Superior de Música "Reina Sofía", Orquesta de Cadaqués, Orquesta de Cámara "Reina Sofía," Orquesta Clásica de España, y Orquesta Sinfónica de la RTVE, Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid. Numerosas publicaciones sobre el origen, desarrollo y enseñanza histórica del fagot en España en revistas especializadas.</p>
Profesor	Elíes Hernandis Oltra
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Sacabuche)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Destino definitivo en el RCSMM
	Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrática de Trombón
	Nivel de acreditación investigadora Doctor
Currículum	<p>Formación académica: Master en interpretación de la música antigua por la UAB Título Superior de Trombón.</p> <p>Experiencia profesional: Solista de trombón de la OSM Orquesta Sinfónica de Madrid. Profesor de Trombón y sacabuche en el RCSMM Profesor de Trombón histórico en ESMUC Escola Superior de música de Catalunya Profesor de Master en la interpretación de la música Antigua por la UAB Universitat Autònoma de Barcelona Profesor en el Curso Internacional de música antigua de Daroca</p> <p>Experiencia artística y/o investigadora: Miembro del Grupo renacentista "Ministriles de Marsias" Miembro de la Joven Orquesta Nacional de España JONDE. Ha colaborado con numerosas formaciones como "Orquesta de Valencia", "Sinfónica de RTVE", "Comunidad de Madrid", "Orquesta Sinfónica de Malasia", "Reina Sofía", "Ciudad de Granada" y formaciones de cámara como "Proyecto Gerard", "Cámara XXI", "Capella de ministrers"</p>

	<p>“Sacqueboutiers de Tolouse”, “Proyecto Bandart”, “Les Ars Florissans”, “Capella Reial de Catalunya”, “Orquesta Barroca de Sevilla” entre otras. Dentro del rock-blues y folk con destacados grupos como “Extremoduro”, “Charly García”, “La banda sin nombre”, “Los Imposibles”, “Miquel gil”, entre otros.</p> <p>Ha participado en festivales nacionales e internacionales como el de Daroca, Segovia, Sajazarra, Gante, Amberes, Utrecht, Granada, París, Bruselas, Piacenza, Bolzano, Moissac, Parma, Mantova, Murcia, Rentería, Daroca, León, Lisboa, Aranjuez, Toledo, Tallin, Tolouse, Cuenca, St Gallen, Morelia, Puebla, etc..</p> <p>Grabaciones para los sellos: NB, Naxos, Deutsche Gramophon, Decca, Sony.</p> <p>Premios, distinciones, becas de alto rendimiento: Ganador del VI Concurso Internacional de Trombón “Cittá di Asti” (Italia), “Premio de Honor Fin de Carrera” en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Becado por Juventudes Musicales de España. Segundo premio del “<i>Concours international de cuivres anciens de Toulouse</i>” en la especialidad de trombón histórico.</p> <p>Líneas de Investigación: Análisis de la música antigua y su articulación en los instrumentos de viento. Articulación del trombón en la música contemporánea. Diversas publicaciones derivadas de la actividad Investigadora: TFE: L’articulació en el Sacabutx 2013</p>
Profesor	Paula García Uña
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (clave)
	Categoría académica Catedrática de Música y AAEE
	Vinculación al centro Régimen de interinidad
	Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrática de Clave
	Nivel de acreditación investigadora Máster
Currículum	<p>Formación académica: Título Superior de Clave (RCSMM). Máster en Creación e Interpretación Musical por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.</p> <p>Experiencia profesional: Profesora de Repertorio con clave acompañante en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid desde hace 19 años. Ha sido profesora de clave en el Conservatorio Profesional de Música de Salamanca, Conservatorio Profesional de Música de Murcia y del CIM “Padre Antonio Soler” en San Lorenzo de El Escorial. Ha impartido cursos de clave y bajo continuo en la Escuela de Música de Tres Cantos en Madrid y en el Conservatorio Profesional de Música del Nalón en Asturias. Repertorista (<i>chef du chant</i>) en la ópera “<i>Celos aun del aire matan</i>” de J. Hidalgo, producción que inauguró la temporada lírica 2000-2001 en el Teatro Real de Madrid. En la Academia de Música Antigua de la Universidad de Salamanca ha sido correpetidora en numerosos cursos de canto impartidos por Marta Almajano, Carlos Mena y Jose Antonio Carril.</p>

	<p>Experiencia artística y/o investigadora: Acompaña a cantantes en recitales, óperas y oratorios con orquesta. Ha participado como intérprete en numerosas orquestas: Orquesta Barroca de la Universidad de Salamanca, orquesta “Gonçal Comellas”, orquesta de la escuela “Reina Sofía”, actuando tanto en España como en Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, realizando grabaciones para RTVE y Canal Digital. Colabora en grabaciones de CD titulados <i>Antología de la música virreinal</i> y <i>Arias y Escenas de Brunetti y Boccherini</i>. Actualmente colabora con distintos grupos de música de cámara, es miembro de la “Camerata Antonio Soler” con la que ha sido recientemente invitada a participar como clavecinista maestra repertorista en el <i>Taller de Música Escénica Producción de L’impresa d’opera (1769), ópera bufa napolitana</i> organizado por Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música (CSIPM) de la Universidad Autónoma de Madrid.</p>
Profesor	Lobke Sprenkeling
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Flauta de Pico)
	Categoría académica Catedrática de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Régimen de interinidad
	Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo parcial
	Ámbito de conocimiento Catedrática de Flauta de Pico
	Nivel de acreditación investigadora Doctora
Currículum	<p>Formación académica: Doctorado en Música (Universidad Politécnica de Valencia). Master of Music (2003). Conservatorio de Utrecht, Países Bajos. Bachelor of Music (2001). Real Conservatorio de La Haya, Países Bajos. Estudios en el Real Conservatorio de La Haya y de Utrecht (Países Bajos) Estudios de flauta de pico en la ESMUC (Beca nacional Prins Bernhard Cultuurfonds, 2003-2004).</p> <p>Experiencia profesional: Profesora de flauta de pico e Improvisación y Ornamentación Histórica en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (desde 2016). Profesora de flauta de pico en el Conservatorio Profesional de Valencia. (2006-2016). Masterclasses de flauta de pico en Europa, Estados Unidos y México.</p> <p>Experiencia artística y/o investigadora: Como concertista ha colaborado con varias renombradas orquestas y agrupaciones de música antigua, como la Orquesta Sinfónica de Madrid, <i>Les Talens Lyriques</i>, la Orquesta Barroca de Ambronay, la <i>Orquesta de la Comunitat Valenciana</i> en el <i>Palau de Les Arts</i>, <i>La Ritirata</i>, <i>Concerto 1700</i>, <i>Ímpetus Ensemble</i>, <i>Capella de Ministrers</i>, <i>Harmonia del Parnàs</i>, <i>La Academia de los Nocturnos</i>, <i>Capella Saetabis</i> etc. Ha colaborado en la grabación de varios Cds, entre ellas: “Joan Cabanilles, la música d’un temps” con <i>Música Trobada</i>, “Pere Rabassa – Requiem”, con <i>Harmonia del Parnàs</i>, y “Barroco Boliviano” con <i>Saetabis Musicae</i>.</p>

Profesor	José Manuel Navarro Aguilar
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Violín barroco, viola barroca)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Especialista
	Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrático de Violín barroco
	Nivel de acreditación investigadora Titulación equivalente a Máster
Currículum	<p>Formación académica: Diploma Superior de Música Antigua y violín barroco con Daniel Cuiller en el <i>Conservatoire Supérieur de Paris</i>. Título Superior de Violín (Conservatorio Superior de Sevilla).</p> <p>Experiencia profesional: Profesor de violín barroco en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Dirección Musical de la Orquesta Barroca del RCSMM. Ha impartido cursos de orquesta barroca en el Conservatorio Profesional "Músico Ziryab" de Córdoba, y de violón barroco en el <i>Curs de Música Antiga</i> de Gerona.</p> <p>Experiencia artística y/o investigadora: En 1997 se traslada a París, ingresa en la <i>European Union Baroque Orchestra</i>. Actividad concertística como intérprete de violín, viola o viela. Ha colaborado o colabora con grupos como <i>Accademia Bizantina, The Amsterdam Baroque Orchestra, Orquesta Barroca Catalana, Ensemble La Fenice, Ensemble Explorations, Les Saqueboutiers de Toulouse, Chapelle Rhénane, La Revêuse, Grupo Segreís de Lisboa, Capilla Real de Madrid, Capella de Ministrers, Academia del Piacere, Hippocampus, La Tempestad, La Real Cámara, Orquesta Barroca de Granada, Concert Lorraine, Café Zimmermann, Il Festino, Al Ayre Español, Le Concerts des Nations, Musica Boscareccia, Tiento Nuovo, Musica Alchemica, The Rare Fruits Council, La Galanía, Tercia Realidad, Ensemble Artaserse, La Dispersione, Akadêmia, Os Musicos do Tejo, Forma Antiqua, Harmonia del Pamàs, La Grande Chapelle, Melante, Vigo 430, Tritonus o Mala Punica</i>, actuando con algunos de ellos en los más prestigiosos festivales por todo el mundo. Ha realizado grabaciones para Radio France, RTVE, RAI, RTL, Alpha, Harmonia Mundi, Ambronay, Zig Zag Territoires, Astrée, Ricercar, Glossa Music, Almagora, Erato, Verso, Opus 111, K 617, OBS Prometeo, Portugaler, Anima e Corpo, E.G. Tabalet y Lindoro. Es miembro fundador de la <i>Orquesta Barroca de Sevilla</i>. Es director del <i>CordoBaroque Ensemble</i> (Córdoba).</p>
Profesor	Elvira Martínez Gavaldón
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Violín barroco)
	Categoría académica Catedrática de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Especialista
	Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo parcial
	Ámbito de conocimiento Catedrática de Violín barroco

	Nivel de acreditación investigadora Máster
Currículum	<p>Formación académica: Título Superior de Violín (RCSMM). Máster de especialización en violín barroco (Hochschule für Musik Trossingen, Alemania).</p> <p>Experiencia profesional: Profesora de violín barroco en el RCSMM.</p> <p>Experiencia artística y/o investigadora: Amplia experiencia como miembro de diversas orquestas: Orquesta de mujeres de la Comunidad de Madrid, Orquesta académica de la Comunidad de Madrid (AMADEU), Orquesta del Vallès, The Broadway Bach Ensemble (New York), The Hellenic Music Foundation Symphony Orchestra (New York), Orquesta clásica Europea, Orquesta barroca europea (EUBO, Luxemburgo), Academie Versailles, Orquesta Barroca de la Hochschule für Musik Trossingen, "Vivaldi Projekt", Orquesta barroca "Bern Kammer chor" (Berna, Suiza), "Generation baroque", "Le parlement de la Musique", Orquesta barroca "Nereydás" "Collegium Marianum" (Praga)</p>
Profesor	Antonio Millán Capote
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Clave)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Comisión de servicios
	Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrático de Clave
	Nivel de acreditación investigadora Título equivalente a Máster
Currículum	<p>Formación académica: Título Superior de Clave (RCSMM). Título Profesional de Piano (RCSMM). Estudios en el Real Conservatorio de La Haya y en la Schola Cantorum Basiliensis.</p> <p>Experiencia profesional: En la actualidad, profesor de Repertorio con Clave, Bajo Continuo, Improvisación y Ornamentación y Música de Cámara en el RCSMM. Profesor de Clave, Bajo Continuo y Música de Cámara en el Conservatorio de Las Palmas de Gran Canaria y en el Conservatorio Profesional de Música de Arturo Soria (Madrid). Ha impartido cursos en el Aula de Música de la Universidad de Alcalá de Henares, en encuentros de la JONDE, en talleres del Teatro Real, en diversos cursos de Música Antigua en Aranjuez y Málaga y cursos de Clave y Música de Cámara en Toledo. Ha dado masterclasses en el Conservatorio de Amsterdam y en la Escuela Superior de Música de Lisboa y en numerosos conservatorios españoles (Superiores de Sevilla, Aragón, Salamanca, Navarra, Vigo, y Profesionales de Sevilla, Granada, Murcia, Palencia, Vitoria, Cáceres, entre otros).</p> <p>Experiencia artística y/o investigadora: Conciertos como intérprete de clave y fortepiano en numerosos auditorios y festivales nacionales (Festivales de Granada, Santander, Alicante,</p>

	<p>Segovia, Jaca, Encuentros Falla-Italia de Granada y Cádiz, etc.), así como conciertos en Portugal, Italia, Francia, Alemania, Países Bajos, Bélgica, Reino Unido, Suíza, Bulgaria y Marruecos.</p> <p>Entre sus grabaciones discográficas conviene destacar el <i>Concerto per Clavicembalo</i> de M. de Falla. Las <i>Sonatas parafortepiano</i> de Manuel Blasco de Nebra, Las <i>Variaciones Goldberg</i> de J. S. Bach, <i>Suites</i> de J.K.F.Fischer, <i>Tercer Libro de Piezas para Clave</i> de J. Duphy e <i>Integral de la Música para un Traverso y Bajo Continuo</i> de J.-M. Hotteterre.</p> <p>Colabora en la edición de las 11 Sonatas de Palacio para viola y bajo continuo escribiendo la realización del bajo continuo de las mismas.</p> <p>Ha colaborado con grupos como Al Ayre Español (con el que ha grabado 2 discos) y La Romanesca (con el que ha grabado 1 disco), entre otros, con los que ha dado numerosos conciertos de música española de los siglos XVI-XVIII, tanto en España como en el extranjero, y con los que ha participado en producciones de ópera (<i>Acis y Galatea</i> de Liteses, <i>La Púrpura de la Rosa</i> de Torres Velasco).</p> <p>Ha dado la primera interpretación moderna de varias cantatas de Juan Manuel de La Puente en el Festival de Úbeda y Baeza, que posteriormente fueron editadas en el ICCMU.</p> <p>Ha participado como Maestro al Cembalo y continuista en la producción <i>Celos aun del aire matan</i>, de J. Hidalgo, del Teatro Real.</p> <p>Tiene obras para clave dedicadas de José M^a Sánchez-Verdú, Eduardo Rincón y H. Cox, de las que ha realizado los estrenos absolutos, así como numerosos estrenos en España de otras obras de autores del siglo XX.</p>
Profesor	Guillermo Peñalver Sarazín
Datos	Asignatura Fundamentos de Interpretación histórica Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Flautas traveseras renacentista, Traverso y Flauta clásica)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Régimen de interinidad
	Dedicación al título 3h. lectiva de la asignatura a la semana, 8h. complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h. semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrático de Traverso barroco
	Nivel de acreditación investigadora Título equivalente a Máster
Currículum	<p>Formación académica: Máster en Investigación Musical por la <i>Valencian International University</i>, 2019 Título de Profesor Superior en Flauta de Pico. Conservatorio Superior de Sevilla, 1994 Estudios de Flauta de Pico con Mariano Martín (1983-84). Estudios de Traverso Barroco con Wilbert Hazelzet (La Haya, 1988-89).</p> <p>Experiencia profesional: Profesor de Traverso Barroco y Ornamentación en el Real Conservatorio Superior de Madrid (2014-2021). Profesor de Flauta de pico en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla (1991-2003). Profesor de Flauta de Pico en el Conservatorio Profesional de Música Manuel de Falla de Cádiz (2003-2006). Profesor de Cursos de Interpretación en organizados por el RCSMM, Universidad de Burgos, Ayuntamiento de Gijón, Cursos de Música Antigua de El Escorial y Segovia, Conservatorio de El Escorial, Conservatorio Profesional de Murcia,</p>

	<p>Experiencia artística y/o investigadora: Como concertista ha actuado con numerosos grupos en Alemania, Bolivia, Eslovenia, España, Francia, Holanda, Israel, Italia, México, Portugal, Rusia y Suiza. Es miembro de los grupos Orquesta Barroca de Sevilla, La Tempestad, El Concierto Español y Canto Divino y colabora con varios de los más prestigiosos conjuntos de música antigua como Café Zimmermann, La Ritirata, Nereydas, Hippocampus, Forma Antiqua, La Capilla Real de Madrid, Al Ayre Español, Conductus, La Grande Chapelle, La Stravaganza, La Tropa Barroca de Madrid, Orquesta Barroca de la Universidad de Salamanca, Speculum, Tercia Realidad, Vie sul mare... entre otros. Es miembro fundador de los grupos Poema Harmónico y Extramundi y ha formado dúo con la guitarrista Mercedes Rodríguez Carmona. Ha tocado con las orquestas Zefiro y l'Europa Galante.</p> <p>Ha participado en la grabación de varios discos y programas de radio y televisión con Poema Harmónico, La Tempestad, la Orquesta Barroca de Sevilla, El Concierto Español, La Capilla Real de Madrid, La Stravaganza y Speculum.</p> <p>Ha participado en conciertos y grabaciones de recuperación de patrimonio musical español con los conjuntos: Orquesta Barroca de Sevilla (Conciertos y grabaciones de repertorio inédito de autores como Juan Francés de Iribarren, Antonio Ripa, Gaetano Brunetti, Juan Manuel de La Puente, Pedro Rabassa, Carlos Baguer, Jaime Torrens, entre otros), El Concierto Español (Conciertos y grabaciones de repertorio inédito de autores españoles como Francesco Corselli, José de Nebra, Blas de Laserna, Pablo Esteve, Jacinto Valledor, entre otros), Al Ayre Español (Conciertos y grabación con obras de Antonio Lliteres).</p>
Profesor	Ángel Manuel Olmos Sáez
Datos	<p>Asignatura Metodología de la investigación musical Notación de la Música Antigua en la Península Ibérica</p> <p>Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas</p> <p>Vinculación al centro Destino definitivo en el RCSMM</p> <p>Dedicación al título 3h. lectiva de la asignatura a la semana, 8h. complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h. semanales de dedicación</p> <p>Tiempo completo o parcial Tiempo completo</p> <p>Ámbito de conocimiento Catedrático de Musicología</p> <p>Nivel de acreditación investigadora Doctor</p>
Currículum	<p>Formación académica: Doctor en Musicología por la Université Paris IV-Sorbonne. Doctor en Musicología por la Universidad Complutense de Madrid. Global Executive MBA por IESE Business School. Doctorando en Economía por la Universidad de Alcalá de Henares. Profesor Superior de Musicología por el RCSMM. Cursó estudios de Ingeniería Superior de Minas y Administración y Dirección de Empresas (ADE). Tiene certificados profesionales en Big Data por el MIT y Design Thinking por la Universidad de Stanford y ha realizado estancias en China Europe International Business School (CEIBS) en China, Ghana, Malasia y Tailandia, ISE (Brasil) e IESE (New York y Silicon Valley)</p> <p>Experiencia profesional: Es actualmente Catedrático de Musicología en el RCSMM, y ha impartido docencia en Universidades y Escuelas Superiores en las especialidades de Informática, Dirección Estratégica de la Innovación y</p>

	<p>Musicología, tanto a nivel de Grado como de Máster y Doctorado. Ha sido consultor de estrategia digital para Barclays Kenya.</p> <p>Experiencia artística e investigadora: Honorary Research Fellow por la Universidad de Liverpool (2012-2014) Director General del proyecto de transcripción Discantus en la Biblioteca Nacional desde 2014 a la actualidad. Galardonado con premio de Innovación en Música por la Comisión Europea (programa Jump Music 2020) Miembro del Board of Directors de Kerb.works, Expediatur, Odooblock, Hoquetus, y es CEO de eCauda. Es inversor en startups tecnológicas en ámbitos como la música, el turismo, tecnologías blockchain y la movilidad. Ha publicado una cuarentena de libros y sus participaciones con papers, artículos y comunicaciones científicas exceden la treintena.</p>
Profesor	Miguel Bernal Ripoll
Datos	Asignatura Procedimientos constructivos en la música antigua ibérica Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Órgano)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Destino definitivo en el RCSMM
	Dedicación al título 3h. lectiva de la asignatura a la semana, 8h. complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h. semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrático de Órgano
Nivel de acreditación investigadora Doctor	
Currículum	<p>Formación académica Doctor por la Universidad Autónoma de Madrid. Diploma de Estudios Avanzados (UAM). <i>Diplôme National des Etudes Supérieures de Musique, Orgue</i> (CNSM de Lyon). Curso de postgrado en órgano con Montserrat Torrent (CSIC). Título Superior de Órgano (Conservatorio Superior Municipal de San Sebastián). Título de Profesor de Solfeo, Teoría Musical y Acompañamiento (Conservatorio Superior Óscar Esplá de Alicante). Título de Profesor de Composición (Conservatorio Superior Municipal de San Sebastián). Estudios de clave y continuo en el <i>Seminaire pour l'Etude et la Pratique de la Musique Ancienne</i> del CNR de Toulouse, Francia (<i>Willem Jansen</i>). Formación en numerosas academias internacionales, (<i>Michael Radulescu, Jean Boyer, Harald Vogel, Michel Chapuis, Montserrat Torrent, etc.</i>).</p> <p>Experiencia profesional Desde 2009, titular de la Cátedra de Órgano del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid desde 2009, y Jefe del Departamento de Música Antigua desde 2017, donde imparte órgano, continuo y conjuntos de cámara. Dirección Musical de la Orquesta Barroca del RCSMM. Vicedirector de dicho centro (2012-2013). Profesor Especial de Órgano del Conservatorio Superior de Alicante (1987-1990), Catedrático de Órgano del Conservatorio de Cáceres (1990-2005) y del Conservatorio Superior de Música "Manuel Castillo" de Sevilla (2005-2009). Imparte regularmente cursos monográficos, es llamado a impartir seminarios y lecciones magistrales sobre la música antigua ibérica para órgano en prestigiosos conservatorios europeos como Milán, Udine, Monopoli (Italia), Rennes, Boulogne-Billancourt (Francia), Løgumkloster, Søborg (Dinamarca), Trossingen (Alemania) y a participar como jurado en concursos nacionales (Algemesi) e internacionales (Granada). Ha sido director de Cursos Internacionales de Música de la Universidad de</p>

	<p>Extremadura (2000-2002). Director del Taller de Órgano y Clave en el Curso de Música Renacentista y Barroca de Vélez Blanco (2002-2017).</p> <p>Experiencia artística e investigadora Actividad concertística como solista en los principales festivales de España, así como en Francia, Italia, Suiza, Holanda, Dinamarca y Estados Unidos. Ha dirigido la Orquesta Barroca del Real Conservatorio de Música de Madrid, con la que ha programado música barroca española, en ocasiones inédita (Soler, Iribarren). En el campo de la música de cámara o concertante actúa con solistas instrumentales como Pere Ros, Francisco Rubio, o vocales como Julia Ruiz, con grupos como Cesolfaut o Los músicos de su Alteza, y con el Coro Nacional de España. Ha grabado CDs de música ibérica antigua como solista o en conjunto. Numerosas publicaciones sobre la música antigua ibérica en revistas especializadas (Revista de Musicología, Anuario Musical, Nassarre) y publicaciones colectivas de Congresos y Simposios. Ediciones críticas de los autores más importantes de la música antigua ibérica: <i>Facultad Orgánica</i> de Francisco Correa de Arauxo (SEdeM, 2005 y 2ª edición en 2013). Obras selectas de A. de Cabezón (<i>Bärenreiter</i>, 2010). Obras selectas de Cabanilles (<i>Bärenreiter</i>, 2017). Ha dirigido festivales de órgano en Extremadura y Andalucía (Andalucía Barroca, 2007). Vocal y Tesorero de la Sociedad Española de Musicología (2003-2011). En 2010 formó parte del comité científico y organizador del Simposio que con motivo el Vº centenario de Antonio de Cabezón tuvo lugar en Burgos. Ha asesorado para la restauración de órganos al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.</p>
Profesor	Silvia Márquez Chulilla
Datos	Asignatura Música, profesión y sociedad Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Clave)
	Categoría académica Catedrática de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Destino definitivo en el RCSMM
	Dedicación al título 3h. lectiva de la asignatura a la semana, 8h. complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h. semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo completo
	Ámbito de conocimiento Catedrática de Clave
	Nivel de acreditación investigadora Máster
Currículum	<p>Formación académica: Máster en Gestión Cultural. Premio Extraordinario. 2014 – 2016 (Universitat Oberta de Catalunya) Suficiencia investigadora (Universidad Autónoma de Madrid) con un trabajo titulado “El clave y la música contemporánea en Aragón. Contextualización histórica, relación de instrumentos y catálogo de composiciones (1990-2013)”. Tutor: Yvan Nommick. 2013 Universidad de Granada Cursos del Programa de Doctorado ‘Historia y Ciencias de la Música’ 2004 – 2005 Universidad de Alcalá De Henares Curso de Especialización Musical para Postgraduados: Música de Cámara con Imre Rohman 2003 Diploma Superior de Concertista (Clave). 2000 (Real Conservatorio de La Haya, Holanda) Estudios de Postgrado de Clave con Menno van Delft, Bob van Asperen y Gustav Leonhardt / Estudios de Órgano con Jacques van Oortmerssen / Estudios de Música contemporánea para clave con Annelie de Man /</p>

	<p>Estudios de Fortepiano con Stanley Hoogland. (Sweelinck Conservatorium de Amsterdam, Holanda). Título de Profesor Superior de Órgano (Conservatorio Superior de Música De Zaragoza). Título de Profesor Superior de Clave (Conservatorio Superior de Música De Zaragoza). Título de Profesor de Solfeo, Teoría, Acompañamiento y Repentización (Conservatorio Superior de Música De Zaragoza). Título de Profesor de Piano. (Conservatorio Superior de Música De Zaragoza).</p> <p>Experiencia profesional: Catedrática Numeraria de Clave en el RCSMM desde 2019. Dirección Musical de la Orquesta Barroca del RCSMM. Catedrática de Clave y profesora de Música de Cámara (música antigua) y Conjunto Barroco del Conservatorio Superior de Música De Aragón (CSMA), Zaragoza. 2007 – 2016 y 2018 – 2019 Profesora de Clave y Órgano (1999 – 2005), Profesora de Bajo Continuo y Clave Complementario (2005 – 2007) en el Conservatorio Profesional de Música de Murcia . Catedrática interina de Clave en el Conservatorio Superior de Música De Salamanca 1995 – 1996 Profesora interina de Clave. 1994 – 1995. Conservatorio Profesional de Música de Salamanca</p> <p>Experiencia artística: Premios: Primer Premio en el Concurso Permanente de Juventudes Musicales 1996 en las especialidades de Clave y Órgano, Premio Especial del Jurado a la mejor interpretación históricamente informada y Mención de Honor en el Concurso Internacional "Primavera de Praga" 1999, Mención de Honor en el Concurso Internacional de Clave de Brujas (Bélgica) 2001. Premio a la mejor Dirección en los Premios GEMA 2014 y 2017. Miembro de la Orquesta Barroca de la Unión Europea 2001. Es directora de La Tempestad, grupo de música antigua fundado en el año 2000. Ha ofrecido recitales en España, Francia, Alemania, Irlanda, Suiza, Holanda, Italia, Croacia, Andorra, Austria, Eslovaquia, Portugal, Bolivia, Panamá, etc. y en los últimos años ha sido invitada a formar parte de diversos jurados. Cuenta con una veintena de grabaciones entre las que destacan la primera integral de las <i>Sinfonías de Londres</i> de J. Haydn en la versión de cámara de J. P. Salomon y las recuperaciones de música española de Gaetano y Francisco Brunetti, José Lidón, Manuel Narro o José Palomino. Ha estrenado obras de diversos autores españoles y extranjeros, tanto para instrumento solista como para grupo de cámara, y trata de incentivar la creación de nuevas piezas. Su proyecto, centrado en la música española para clave en el siglo XX, le hizo merecedora de la Beca Leonardo 2017 (Investigadores y Creadores Culturales) de la Fundación BBVA, gracias a la cual ha publicado el CD, "Herbania" y recientemente la primera grabación mundial del <i>Concierto para Clave</i> de Salvador Bacarisse, junto a los de Manuel de Falla y Francis Poulenc (IBS Classical).</p>
Profesor	Pere Ros Vilanova
Datos	Asignatura Praxis interpretativa en la Música Antigua Ibérica Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Viola da gamba)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Comisión de servicios

	<p>Dedicación al título 3h. lectiva de la asignatura a la semana, 8h. complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h. semanales de dedicación</p> <p>Tiempo completo o parcial Tiempo completo</p> <p>Ámbito de conocimiento Catedrático de Viola da Gamba</p> <p>Nivel de acreditación investigadora Título equivalente a Máster</p>
Curriculum	<p>Formación académica: Estudios musicales en la <i>Escolania de Montserrat</i>, el conservatorio municipal de Barcelona (diploma profesional de contrabajo) y Schola Cantorum de Basilea (Suiza), obteniendo el diploma de música antigua en la especialidad de viola da gamba en 1993.</p> <p>Experiencia profesional: Actualmente es Profesor de Viola da Gamba en el RCSMM. Dirección Musical de la Orquesta Barroca del RCSMM. Profesor de su especialidad en la <i>Musikhochschule</i> de Karlsruhe / Alemania (1985-1996); asimismo ha trabajado en los conservatorios de: Ginebra (<i>Centre de musique ancienne</i>), Hamburgo, Sevilla, Arturo Soria (Madrid). Numerosos cursos de verano impartidos en: Meylan, Francia; Niederalteich, Alemania; Daroca, Mijas, España (entre otros).</p> <p>Experiencia artística: Intérprete solista conocido en el ámbito europeo (Festival <i>Oude Muziek</i>, Utrecht; <i>Festwochen</i>, Innsbruck; <i>Festival de música antiga</i>, Barcelona; Festival de órgano, Granada) y sudamericano (Uruguay), miembro fundador del quinteto de violas <i>Banchetto musicale</i> y acompañante de numerosos músicos. Ha realizado publicaciones divulgativas y de investigación, así como diversos registros discográficos del repertorio de su especialidad. En el ámbito de la música ibérica destacan: <i>Recercadas, tientos y fantasías</i>, junto a José Luis González Uriol y Juan Carlos de Mulder (Diputación de Zaragoza), así como los títulos: <i>Cuerdas, aunque disímiles, aunadas</i> y <i>Templando por cuerdas ruseñores</i> (con <i>Banchetto musicale</i>, para Arsis, Huesca).</p>
Profesor	Marta Luz Huélamo Gavaldón
Datos	<p>Asignatura Afinación y temperamentos históricos</p> <p>Categoría académica Catedrática de Música y Artes Escénicas</p> <p>Vinculación al centro Régimen de interinidad</p> <p>Dedicación al título 1,5h lectiva de la asignatura a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación</p> <p>Tiempo completo o parcial Tiempo parcial</p> <p>Ámbito de conocimiento Catedrática de Clave</p> <p>Nivel de acreditación investigadora Máster</p>
Curriculum	<p>Máster en Creación e Interpretación Musical por la Universidad Rey Juan Carlos.</p> <p>Título Superior de Clave (RCSMM), Título Superior de Órgano (RCSMM), Título Superior de Solfeo, Teoría Musical y Acompañamiento (RCSMM). Título de Profesor de Guitarra. Título de Profesor de Piano. Título de profesor de Armonía y Composición.</p> <p>Estudios privados en otras especialidades instrumentales con los siguientes maestros: María Macedo (Violonchelo), Leonardo Lucker (Violonchelo barroco y Viola da Gamba), Itziar Arana y David Mason (Canto histórico), Interpretación de la música ibérica con los maestros Montserrat Torrent y Andrés Cea. Curso académico de Paleografía con José Sierra que incluyó prácticas de transcripción de manuscritos en el</p>

	<p>Monasterio de Guadalupe. Talleres de afinación con Reinhard Von Nagel. Curso de Documentación Musical y Heurística por la Universidad de Alcalá de Henares.</p>
Profesor	José Manuel Hernández Pérez
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Violoncello barroco)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Comisión de servicios
	Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación
	Tiempo completo o parcial Tiempo parcial
	Ámbito de conocimiento Catedrático de Violonchelo barroco
	Nivel de acreditación investigadora Título equivalente a Máster
Currículum	<p>Formación académica: Título superior de violonchelo (RCSMM).</p> <p>Experiencia profesional: Profesor de violonchelo barroco en el R.C.S.M de Madrid. Profesor de Música y Artes Escénicas (violonchelo), ejerciendo actualmente en el Conservatorio Profesional de Música Teresa Berganza de Madrid.</p> <p>Experiencia artística: Su interés por los instrumentos más desconocidos del periodo barroco le lleva a especializarse en la práctica del baryton entre otros. Ha realizado una serie de conferencias – concierto sobre instrumentos barrocos en las Universidades Autónoma y Complutense de Madrid y la Universidad de Sevilla entre otras instituciones. En el campo de la interpretación es miembro del conjunto <i>Gabinete armónico</i>, y del <i>Trio baryton de Madrid</i>, siendo miembro fundador del cuarteto <i>Brunetti</i> y del consort de violas da gamba <i>Millenium</i>. Ha participado en numerosos festivales de música barroca en España, Europa y México con los anteriores grupos y también con la Orquesta Barroca de Sevilla, El Concierto Español y La Capella de Ministrers entre otros muchos. Ha realizado grabaciones para radio (R.N.E., Polska Radio, Radio de la Suisse Romande...) y grabaciones discográficas para los sellos: Glossa, Erato, Sony, A y B, Dorian Records, Arsis, Sociedad Española de Musicología, etc. Su grabación como intérprete de <i>pardessus de viole</i> junto al conjunto Gabinete Armónico del disco “El violín de las damas” ha merecido las mejores críticas y la calificación <i>5 diapasones</i> de la revista francesa Diapason. Una decena de sus registros discográficos versa sobre música Antigua española, cabe destacar sus participaciones en los obligados de violoncello de lamentaciones de Francisco Corselli y Antonio Soler, la cantata con violoncello obligado “Quién podrá” de José de Torres y varias sonatas para violoncello de Jayme Facco.</p>
Profesor	Juan Carlos de Mulder Duclos
Datos	Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y el Barroco)
	Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas
	Vinculación al centro Especialista

	<p>Dedicación al título 1,5h lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h semanales de dedicación</p>
	<p>Tiempo completo o parcial Tiempo completo</p>
	<p>Ámbito de conocimiento Catedrático de Instrumentos de Cuerda Pulsada del Renacimiento y Barroco</p>
	<p>Nivel de acreditación investigadora Título equivalente a Máster</p>
Currículum	<p>Formación académica: Título Superior de Guitarra. Especialización en instrumentos de cuerda pulsada con Jorge Fresno en Madrid, con Toyoniko Satoh (La Haya) y Eugene Ferrer (Toulouse). Cursos de música antigua con Hopkinson Smith, José Miguel Moreno y Jordi Savall.</p> <p>Experiencia profesional: Profesor especialista de instrumentos antiguos de cuerda pulsada (laúd, vihuela, tiorba y guitarra barroca.) en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid desde Abril de 2004 a Septiembre de 2008, y desde 2020 hasta la actualidad. Desde el año 1996 y hasta 2008, ha trabajado como profesor de instrumentos antiguos de cuerda pulsada (laúd, vihuela, tiorba, archilaúd y guitarra barroca), continuo y música de cámara del renacimiento y el barroco en la “Academia de Música Antigua de la Universidad de Salamanca” Desde 2008 es profesor en el “Curso Internacional de Música Antigua de Daroca”., del Curso de Música Antigua “Musicaloxa” Alicante desde 2017. Ha sido invitado a dar clases y conferencias–concierto por: La Universidad de Valencia, Universidad Politécnica de Madrid, Conservatorio Superior de Musica de Canarias, Universidad de México DF (UNAM) y Hong Kong School of Arts.</p> <p>Experiencia artística: Ha llevado a cabo una intensa labor profesional de conciertos y grabaciones en los últimos treinta y tres años. Como solista está especializado en la música italiana y española de los siglos XVI al XVIII, con vihuela, laúd, guitarra barroca, laúd de 10 ordenes y archilaúd habiendo participado en prestigiosos ciclos de música para instrumentos antiguos de cuerda pulsada: Fundación Juan March, Radio Nacional, Sociedad de la vihuela, Festival de Música Antigua de Valencia, Museo del Prado, Museo Thyssen, Ciclo de la Universidad de Salamanca, Corral de Comedias de Alcalá, Sociedad Española de la Guitarra, Ciclo de los Reales Alcázares de Sevilla, Fundación Calouste - Gulbenkian de Lisboa, Institutos Cervantes (Bremen, Nápoles, Manchester, Dublín, Rabat, Casablanca, Paris, etc.), Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, Festival de Arte Sacro de Madrid y El Festival Cervantino de Guanajuato (Mexico). En el campo oratorio y Opera Barroca, ha trabajado con diferentes orquestas: Orquesta de Castilla y León (Pasiones de J. S. Bach), Capilla Real de Madrid (Cantatas de J.S.Bach, Haendel), Orquesta Teatro de la Zarzuela de Madrid (Giulio Cesare y Rodelinda), Orquesta de RTVE (Oda a Sta. Cecilia de Haendel), Orquesta Barroca de Sevilla bajo la dirección de grandes directores (Dido y Eneas de Purcell y Oratorios de A. Scarlatti. Cantatas de Bach y Operas de Handel, Vivaldi conciertos diversos y 4 estaciones), Coro de Palau de Barcelona (Monteverdi-Vespro), Orquesta y Coro de Valencia (L’Orfeo de Monteverdi), La Grande Ecurie (Vespro), Concierto Español (Nebra, Tonadilla Escénica), Al Ayre Español (Cantatas de Torres, Nebra, Operas de G.F. Haendel, Oratorios de</p>

	<p>A. Scarlatti), Rinaldo de G.F. Haendel con Rinaldo Alessandrini en el Teatro del Liceo de Barcelona, entre otros.</p> <p>Ha acompañado en recitales a solistas como: Carlos Mena, Marta Almajano, Nuria Rial, Lluís Vilamajó, María Espada, Lambert Climent, Fahmi Alqhai, Jose Miguel Moreno, Andoni Mercero, etc...</p> <p>Ha desarrollado una intensísima labor en el campo de la música de cámara en formaciones como: Hesperión XX y Capella Reial de Catalunya (J. Savall), Ensemble La Romanesca y Orphenica Lyra (José M. Moreno), Concierto Español y Real Cámara (Emilio Moreno), Músicos del Buen Retiro (Isabel Serrano), La Folia (Pedro Bonet), Al Ayre Español (Eduardo López Banzo), Speculum (Ernesto Scmied), Grupo Sema, Pro Música de Madrid, Albicastro Ensemble, Capela Compostelana, Hypocampus, Capella de Ministrers (Carles Magraner), Accademia del Piacere (FahmiAlqhai), Accentus Wien, La Ritirata (J. Obregon), OBS (Onofri, Fasolis, etc), Propitia Sydera Bilbao (Pedro Gandia) , Musica Boscareccia (Andoni Mercero), etc.</p> <p>El trabajo con estas agrupaciones le han llevado a multitud de giras y conciertos en toda Europa, America Latina, USA, Asia y Australia, además de haber obtenido diversos premios de la critica discográfica especializada como Diapason d'Or, 5 estrellas (Golberg), Choc (Le Monde de la Musique), 10 (Gramophone), Scherzo, etc.</p> <p>Dirige el grupo "Camerata Iberia", que ha actuado en festivales como: Quincena Musical de San Sebastián, Festival Internacional de Santander, Salamanca capital europea de la cultura 2002, Festival Música Antigua Aranjuez, Festival de Música Iberoamericana de Cádiz, Festival de Daroca, Ciclo de Órgano de Astorga, Ciclo "Sonidos de Sal" en Salamanca, Ciclo "Los siglos oro" de Caja Madrid, Festival de Arte Sacro (Madrid), Semana de Musica Religiosa de Cuenca, Festival de Música y Danza de Granada, Festival de Sajazarra, Festivales de Música Antigua de Málaga, Femas, Vitoria, Zamora, Sevilla, Barcelona, Asiduo en conciertos del CDM del INAEM, Classica Casalarreina, etc...y multitud de Festivales en Europa.</p> <p>Ha participado en más de cincuenta grabaciones discográficas de música antigua, principalmente ibérica, de las cuales una decena son proyectos propios, algunos de ellos premiados.</p> <p>En el campo del teatro, participó como músico en la obra de teatro de Cervantes "La gran Sultana"(Gira 1992-93 - España, Méjico e Inglaterra) con la Compañía Nacional de Teatro Clásico con música original de Pedro Esteban. Ha compuesto música para "El Misántropo" de Moliere (1994) y "La vida es un sueño" (1995) de Calderón de la Barca para La Compañía Nacional de Teatro Clásico. Ha trabajado estrechamente con Adolfo Marsillach, poniendo música a su espectáculo "Una noche con los clásicos", interpretado por M. Jesús Valdés, Amparo Ribelles y Adolfo Marsillach (Gira 1995-1996) tocando en escena. Durante los años 2003-2004 acompaña en recitales de poesía del siglo de Oro a los actores Carlos Hipólito y Arturo Querejeta. Entre 2014 y 2018 con la -CNTC "La Vida es sueño", "El alcalde de Zalamea" y "La voz de nuestros clásicos", con giras por España, Europa y América.</p> <p>Ha participado como músico en la grabación de la música del film "También la lluvia"(Alberto Iglesias) que obtuvo el premio "Goya" a la mejor música original otorgado por la Academia de Cine de España en 2010.</p>
Profesor	Alberto Martínez Molina
Datos	<p>Asignatura Práctica vocal e instrumental de la música ibérica antigua (clave)</p> <p>Categoría académica Catedrático de Música y Artes Escénicas</p>

	<p>Vinculación al centro Comisión de servicios</p> <p>Dedicación al título 1,5h. lectivas de la asignatura (por agrupación) a la semana, 4h .complementarias semanales y dirección de 1 TFM con 0,75h. semanales de dedicación</p> <p>Tiempo completo o parcial Tiempo completo</p> <p>Ámbito de conocimiento Catedrático de Clave</p> <p>Nivel de acreditación investigadora Máster</p>
Curriculum	<p>Formación académica: Posgrado en <i>Música Antigua - Clave</i> (1994, Guildhall School of Music - Londres). Título Superior de Clave (RCSMM).</p> <p>Experiencia profesional: Catedrático de Clave en el RCSMM desde 1999 (interino y como funcionario en comisión e servicios), profesor de conjuntos de cámara y continuo. Dirección Musical de la Orquesta Barroca del RCSMM.</p> <p>Experiencia artística: Fundador, director artístico y musical de <i>Hippocampus</i>, grupo especializado en Música Antigua, con quien ha grabado nueve CDs y pendrives para el sello <i>Arsis</i>, muchos de ellos premiados (tres de ellos Excepcional Scherzo, un 4* Goldberg, un CD Compact, un Ritmo Parade y una nominación a los ICMA en la categoría <i>Baroque Vocal</i>). Estos álbumes incluyen seis cantatas de J. S. Bach en directo y primeras grabaciones de patrimonio histórico europeo (op.2 de Johann Philipp Krieger y sonatas de oboe de Giuseppe Sammartini) Codirector artístico y coordinador de la serie de conciertos: "<i>Las Cantatas de J. S. Bach</i>", del Ayuntamiento de Madrid, en el que se abordó la interpretación en directo de la integral de las mismas por más veinte grupos españoles; <i>Hippocampus</i> fue, bajo su dirección musical, uno de los grupos residentes, con quien ofreció más de 70 cantatas. Ha ofrecido conciertos en Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, República Checa, Eslovenia, Grecia, Italia, Irlanda, Portugal y España, participando en numerosos festivales, actuando en los más importantes auditorios, teatros y salas de conciertos y realizando grabaciones para radio y televisión, así como más de 25 CDs. Entre las agrupaciones españolas con las que ha colaborado se encuentran los grupos Accademia del Piacere, La Ritirata, La Galanía, Forma Antiqua, Euskal Barrokensemble, Camerata Iberia, La Folía, Tiento Nuovo, la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE y la Orquesta y Coro Nacionales de España. Ha trabajado a dúo con solistas como Wieland Kuijken, Christophe Coin, Fahmi Alqhai, Jaap Schröder, Evelyn Tubb, Paul Leenhouts o Hiro Kurosaki.</p>

Tabla 8 Perfiles del Profesorado

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Con independencia de estos perfiles, el máster tiene a su disposición un claustro experimentado compuesto por los 156 docentes del RCSMM, además de contar con la

colaboración de solventes centros profesionales y académicos, tal como se acredita en las relaciones, acuerdos suscritos con Instituciones¹⁷.

El claustro del RCSMM está formado por profesionales en activo en su vida artística (interpretación, composición o investigación musicológica y pedagógica). Más del 60% del claustro ha desarrollado actividad investigadora en el ámbito científico o en el de la interpretación musical y el 80% tiene experiencia profesional en el terreno interpretativo o en actividades profesionales relacionadas con dicho ámbito.

Un número importante de profesores del claustro posee experiencia internacional por haber participado en cursos, conciertos, concursos, conferencias y congresos y/o haber participado en movilidades internacionales, las cuales se están potenciando en los últimos años gracias al programa Erasmus+ para docentes, que también incluye la posibilidad de integrar a profesores de acogida. La impartición de este máster también contribuirá, a modo de retroalimentación, a potenciar esta característica del personal docente.

Actualmente hay un gran número de profesores que han finalizado sus estudios de Máster o están en posesión de la Suficiencia Investigadora o Doctorado, ver tabla adjunta. Asimismo, el RCSMM cuenta con profesores que dirigen tesis en diferentes Universidades o forman parte de tribunales de tesis. Otro hecho destacable es que sigue aumentando el número de doctores cada año, por lo que es predecible que en el momento de implantación del máster propuesto el número total de doctores en el RCSMM se acerque al 25% y no deja de crecer. Todo ello con independencia de que actualmente ya está asegurado que al menos el 15% del personal docente está en posesión del título de Doctor, tal como requiere el artículo 20.2 del Real Decreto 303/2010¹⁸.

En todo caso, será responsabilidad de la Comisión de Organización Académica del RCSMM y de la coordinación del Máster garantizar la aplicación del porcentaje mínimo de doctores entre los profesores que impartan el máster, así como la adecuada ratio profesor/alumno, según establece el Real Decreto 303/2010(citado en el párrafo anterior).

Otro aspecto destacable es que el Real Conservatorio cuenta con dos programas de doctorado en colaboración con Universidades madrileñas: Universidad Complutense

¹⁷Disponibles en la Memoria Anual del RCSMM.

¹⁸Real Decreto 1/2013, *op. cit.* p. 48

y Universidad Politécnica de Madrid a través de un convenio tal y como establece la normativa vigente para el desarrollo de estos estudios de doctorado en los Conservatorio Superiores de Música.

Distribución de docentes del RCSMM curso 2021/2022		Nº	%
Titulación	Doctores/as	40	25,64
	DEA, suficiencia investigadora, Máster o similar	58	37,17
	Titulados superiores, licenciados/as	156	100
Dedicación	Tiempo completo	139	89,10
	Tiempo parcial	17	10,90
Vinculación	Catedráticos/as	56	35,89
	Profesores/as con destino definitivo	10	6,41
	Profesores/as en Comisión de Servicios	53	33,97
	Interinos/as	30	19,23
	Especialistas	8	5,12
Género	Hombres	99	63,46
	Mujeres	57	36,53
TOTAL		156	100

Tabla 9 Distribución de docentes. Curso 2021-2022
Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

6.2. Otros recursos humanos disponibles: personal no docente

Todo el personal de administración y servicios del RCSMM colaborará en el desarrollo de las tareas que sean necesarias para el buen funcionamiento del máster. Este personal está compuesto por:

- El administrador del RCSMM que vela por el buen funcionamiento del edificio, coordina todas las necesidades materiales y de personal no docente así como los contratos de mantenimiento. Cuenta con una dilatada experiencia en la gestión y en la administración pública.
- Personal de secretaría y administración: un jefe de secretaría, dos administrativas y cuatro auxiliares administrativos (dos funcionarias, un laboral

y una interina). Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la administración pública.

- Personal de biblioteca, archivo y museo: debido al gran volumen de documentos, usuarios e investigadores, el RCSMM cuenta con una jefa de Biblioteca, un técnico de Biblioteca en turno de mañana, una auxiliar de Biblioteca en el turno de tarde, una técnico laboral encargada de la fonoteca y de labores de catalogación y dos auxiliares administrativos que realizan labores de auxiliares de Biblioteca en turno de mañana y tarde, además del soporte de la Red de Bibliotecas de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid (REBEASM). El RCSMM cuenta con un técnico encargado del Archivo Histórico Administrativo y un encargado del Museo.
- Auxiliares de control e información, con funciones en reprografía: 10 trabajadores de plantilla cubriendo horario de mañana y tarde. La mayoría de ellos con más de 25 años de experiencia en la administración pública y vinculados desde el principio al RCSMM.
- Auxiliares de obras y servicios: 5 laborales repartidos en turno de mañana y tarde que realizan labores de traslado del material así como preparación de los espacios y los auditorios para la realización de conciertos, conferencias, y otras actividades.
- Servicio de limpieza: 7 trabajadores de la empresa Samyl S.L. adjudicataria del contrato de mantenimiento.
- Servicio de mantenimiento del material informático: personal de Floppy's beaches informática, empresa contratada desde 2008, con el apoyo y bajo la coordinación de la administradora del RCSMM y del profesor encargado de las TIC.
- Servicio de creación y mantenimiento de la página web y de la plataforma virtual; con el apoyo y bajo la coordinación del vicedirector y del coordinador TIC, Funcionalia S. L., empresa contratada por la RCSMM desde 2013.
- Personal de mantenimiento: un oficial de mantenimiento de la Comunidad de Madrid.
- Servicio de vigilancia: 4 trabajadores de empresa Visegur adjudicataria de contrato que cubre los siete días de la semana.

6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en el proceso de selección de personal para el máster, la Dirección General de Universidades e Investigación respeta los principios de igualdad, mérito y capacidad contenidos en la legislación vigente:

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación¹⁹.
- Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y su revisión vigente desde el 1 de enero de 2015²⁰.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado público²¹.
- Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la LOE²².
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social²³.
- Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003 de 2 de diciembre²⁴.

¹⁹Jefatura del Estado. (2006). Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación. *BOE*, núm. 106, de 4 de mayo de 2006.

²⁰Ley Orgánica 3/2007, *op. cit.* p. 32

²¹Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. (2015). Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del estatuto Básico del Empleado Público. *BOE*, núm. 261, de 31 de octubre de 2015.

²²Ministerio de Educación y Ciencia. (2007). Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley. *BOE*, núm. 53, de 2 de marzo de 2007.

²³Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2013). Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. *BOE*, núm. 289, de 3 de diciembre de 2013. Última actualización del texto publicada el 25 de junio de 2015.

²⁴Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2006). Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. *BOE*, núm. 300, de 16 de diciembre de 2006.

La Ley 51/2003 se encuentra derogada y su texto refundido en el Real Decreto Legislativo 1/2013.

- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social²⁵.
- Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz²⁶.

7. Recursos materiales y servicios

La Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores pondrá al servicio de las enseñanzas del máster las instalaciones del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid como centro responsable. El RCSMM reúne los requisitos generales regulados en el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación²⁷.

El RCSMM cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Aulas teóricas totalmente equipadas.
- Aulas prácticas con equipamiento e instrumentos adaptados a cada asignatura.
 - Aula de informática
 - Estudio de grabación.
 - Tres Auditorios.
 - Biblioteca, depósitos, Fonoteca y el Archivo histórico administrativo.
 - Museo.
 - Secretaría y despachos administrativos y académicos.
 - Cabinas de estudio.
 - Almacenes de instrumentos.
 - Sala de Juntas.
 - Sala de profesores.

²⁵Real Decreto 1/2013, *op. cit.* p. 32

²⁶Ley 27/2005, *op. cit.* p. 32

²⁷Real Decreto 303/2010, *op. cit.* p. 48

- Sala de Asociación de Alumnos.
- Cafetería.
- Comedor de alumnos.

Los servicios más destacados son los siguientes:

- Biblioteca, con unos 200.000 volúmenes, dotada de ordenador es con acceso a internet y al catálogo de la Red de la Comunidad de Madrid; impresoras, y fotocopidora.
 - Grabaciones profesionales y retransmisión en *streaming* de los conciertos que tienen lugar en el centro
 - Microsoft 365 para el profesorado y alumnado
 - Publicación periódica: *Música*, editada por el RCSMM desde el año 1992.
 - Organización de ciclos de conferencias y conciertos.
 - Servicio de reprografía.
 - Servicio de informática.
 - WIFI en todo el recinto con acceso mediante clave.
 - Plataforma virtual Moodle.
 - Red de alerta de información a través de los correos electrónicos y de la plataforma Teams.
 - Boletín Informativo sobre las actividades del centro, *on-line* y de registro gratuito.
 - Redessociales y canales de información:
 - Web: www.rcsmm.eu
 - Twitter [@RCSMM_oficial]
 - Facebook
 - Twitter Asociación de alumnos [@aeerrcsmm]

7.1 Cuadro de superficies del RCSMM

El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid es un centro público que pertenece a la Comunidad de Madrid. Fundado en 1830 por la Reina María Cristina es el conservatorio más antiguo del país. Sito en el Pabellón Sabatini (s. XVIII) de Atocha,

en la zona de los Museos, en la zona declarada Patrimonio Mundial de la Unesco *Paisaje de la Luz*, se encuentra junto a un importante nudo de comunicaciones. El edificio cuenta con cuatro plantas y semisótano. Dentro de los espacios cabe destacar los tres auditorios destinados a la actividad artística tanto para conciertos a solo y pequeñas agrupaciones de cámara como para agrupaciones de tamaño medio tipo orquesta de cuerda o clásica.

Auditorios del RCSMM:

- Auditorio Manuel de Falla, con una capacidad de 200 personas, un escenario elevado y 178,98 m².
- Auditorio Gerardo Gombau, con una capacidad de 70 personas y 119,76 m².
- Auditorio Tomás Luis de Victoria, con una capacidad de 200 personas y 386,16 m².

Además de las aulas y cabinas de estudio que se detallan, en la tabla incluida a continuación, el RCSMM cuenta con un amplio espacio para la Secretaría administrativa; despachos para Dirección, Vicedirección, cuatro Jefaturas de estudios, Administración, y Secretaría académica; Sala de Juntas y sala de profesores para las reuniones de los Departamentos y órganos colegiados.

La Biblioteca ocupa un tercio de la superficie total del edificio, repartido entre los depósitos—que albergan más de 200.000 documentos de gran valor patrimonial e histórico— y la sala de lectura con cinco ordenadores de consulta a disposición de los usuarios y treinta puestos de lectura y estudio.

La Fonoteca dispone de seis puestos de escucha y una amplísima colección de vinilos y discos. Asimismo, el RCSMM cuenta con un Museo de instrumentos, donde se encuentran entre otros, el Violín de P. Sarasate o uno de los clarinetes según el sistema Romero.

El Archivo Histórico Administrativo custodia una valiosa documentación del centro desde su creación.

El RCSMM ha firmado convenios de colaboración, entre otros, con:

- Sala 400 del Museo Nacional de Arte Reina Sofía.
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Fundación Juan March.
- Residencia de Estudiantes.
- Ateneo de Madrid

- Centros docentes de distintos niveles educativos.
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad Complutense de Madrid

Aulas y cabinas de estudio:

Aulas/Cabinas		m ²	Capacidad
001	Gerardo Gombau	107,64	30
002	Pedro Iturralde	112,32	20
003	Miguel Ángel Colmenero	119,8	35
101	Ataúlfo Argenta	34,4	6
102	Plácido Domingo	65,17	6
103	Luigi Boccherini	72,28	6
104	José M ^a . Usandizaga	73,6	6
105	Isaac Albéniz	66,38	10
106	Enrique Granados	46,11	10
107	Antonio de Cabezón	113,82	50
109	Emilio Arrieta	35,95	10
110	Nicanor Zabaleta	53,78	6
113	Joaquín Turina	60,83	10
114	Carmen Díez Martín	61,04	6
115	Federico Mompou	57,12	6
116	Domenico Scarlatti	55,53	6
201	Antigua Jefatura 3	20,02	3
202	Antigua Jefatura 2	21,56	3
203	Antigua Jefatura 1	45,23	9
204	Antigua Vicedirección	20,01	3
205	Antigua Dirección	22,01	3
212	Hilarión Eslava	27,7	4
209	Alonso Mudarra	39,3	20
210	Juan del Encina	26,98	6
211	José de Nebra	30,11	6
213	Seminario 7	27,14	4
220	Seminario 12	23,28	6
C-12	Cabina 12	16,58	2
214	Francisco Salinas	36,06	16
215	Ramos de Pareja	30,37	16
303	Francisco Calés	56,7	20
304	Óscar Esplá	41,79	16
305	Cristóbal de Morales	42,46	6
306	Francisco Tárrega	26,88	6
307	Pablo Sarasate	26,73	6
308	Pau Casals	26,73	6
309	Francisco Guerrero	26,73	6
310	Ruperto Chapí	26,73	6

311	Pablo Sorozábal	26,73	6
312	Francisco Correa de Araujo	26,73	3
313	Ernesto Halffter	26,73	3
314	Antonio Soler	26,73	3
315	Crisóstomo Arriaga	39,9	3
316	Pedro Albéniz	25,8	3
317	Jesús Guridi	25,8	3
318	Francisco Asenjo Barbieri	25,8	3
319	Federico Moreno Torroba	25,8	6
320	Tomás Bretón	25,8	6
321	Federico Chueca	25,8	6
322	Conrado del Campo	25,8	6
323	Jesús de Monasterio	25,8	6
324	Fernando Sor	25,8	6
108	Audiovisuales	12,77+17,57	4
111	C.I.N.E.M.A.	12,77+17,57	4
119	Seminario 4	14,86	4
301	L.I.C.E.O.	55,11	6
217	Aula de Informática	44,55	10
216	Seminario 8	21,77	6
218	Seminario 11	37,6	6
O-S5	Asociación de alumnos	15,01	6
O-S6	Seminario de Tecla	15,09	4
O-Prof.	Sala de Profesores	34,59	15
206	Encarnación López de Arenosa	62,37	25
B-Bibl	Biblioteca		30
B-Fono	Fonoteca		4
C-S1	Seminario 1	22,36	4
C-1	Cabina 1	10,62	2
C-2	Cabina 2	10,62	2
C-3	Cabina 3	10,62	2
C-4	Cabina 4	10,62	2
C-5	Cabina 5	10,62	2
C-6	Cabina 6	10,62	2
C-7	Cabina 7	10,62	2
C-9	Cabina 9	11,36	2
C-10	Cabina 10	11,38	2
C-11	Cabina 11	11,47	2
C-13	Cabina 13	17,48	2
C-14	Cabina 14	12,34	2
C-15	Cabina 15	12,44	2
C-16	Cabina 16	12,34	2
C17	Cabina 17	10,74	2
C-18	Cabina 18	10,9	2
C-19	Cabina 19	10,66	2
C-20	Cabina 20	10,82	2

C-21	Cabina 21	7,99	2
C-22	Cabina 22	15,96	2
C-23	Cabina 23	11,03	2
C-24	Cabina 24	10,68	2

Tabla 10 Aulas y cabinas de estudio

Fuente Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Dado que el Máster que se presenta es de nueva implantación no es posible el estudio y análisis de datos de cursos anteriores para hacer una estimación de la tasa de graduación, de abandono y de eficiencia.

Se establecen los Indicadores que se aplicarán al finalizar el curso y en cursos sucesivos obteniendo resultados que pueden ayudar a una estimación en valores cuantitativos sobre la titulación.

Indicador	Justificación
Estudiantes matriculados	Aplicando este indicador se podrá observar el grado de aceptación de la titulación, así como el grado de eficiencia y de excelencia de los estudios ofertados.
Número de egresados que obtienen la titulación en un único curso académico	Aplicando este indicador se puede constatar si los estudios ofertados son abarcables por los estudiantes, se adecúan a la realidad de formación necesaria para el desarrollo de la especialización.
Nº de egresados que necesitan de más de un curso académicos para finalizar la titulación	Se podrá analizar las circunstancias por las que algunos estudiantes han necesitado de más de un curso para finalizar estos estudios. Este indicador nos facilitará información para llevar a cabo mejoras en la oferta educativa de este máster.
Tasa de abandonos	Con este indicador se podrá medir el grado de interés de los matriculados en estos estudios y las causas de dicho abandono para, si es posible, establecer aspectos de mejora.
Tasa de graduación	Podemos establecer el interés de los matriculados, la eficiencia de la titulación y la consecución de los objetivos alcanzados.
Porcentajes en las calificaciones finales	Este indicador nos ofrece datos muy necesarios para analizar todos los aspectos de calidad del título: su profesorado, su metodología, sus objetivos, su organización, el aprovechamiento de las prácticas externas, etc.

Tabla 11 Indicadores y justificación para la adquisición de valores cuantitativos
Fuente Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

A pesar de la falta de datos actuales, podemos estimar los resultados del máster atendiendo a la demanda social y educativa de formación profesores de orquesta.

Los resultados estimados son los siguientes:

Matriculación según oferta de plazas	100%
Tasa de graduación	95%
Tasa de eficiencia	100%
Tasa de abandono	5%

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La organización del máster realizará una valoración anual del progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como del logro de competencias. Esta valoración ayudará a tomar las decisiones oportunas para mejorar el funcionamiento de la titulación, las tutorías y el funcionamiento general del plan de estudios diseñado. Los resultados que pueden ser objeto de medición y análisis son:

- Resultados del aprendizaje: medidos a través de la tasa de graduación, eficiencia, abandono, resultados por materias, porcentaje de créditos superados y calidad del TFM.
- Resultados académicos: medidos a través de las calificaciones, prácticas externas y la evaluación de todas las actividades que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Resultados de la docencia: medidos a través de la encuesta de valoración del profesorado, el grado de consecución de los objetivos y capacidades desarrolladas.
- Resultados en el alumnado: encuesta de valoración docente de aspectos organizativos, generales y de la titulación en cuanto a la consecución de los resultados respecto a las expectativas de aprendizaje.
- Resultados organizativos: medidos a través de encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado y PAS.
- Resultados de inserción en el mercado laboral: medidos a través de consultas realizadas a los egresados en los dos años posteriores a la finalización del título.

Los resultados se recogerán en un informe anual. Este informe incluirá una propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores. Cuando se disponga de una promoción completa, se integrarán los resultados académicos, los resultados de funcionamiento, los resultados de las prácticas externas y de los TFM. En la elaboración de este Informe participará la Comisión de Organización Académica, el/la coordinador/a del máster y el Equipo Directivo.

9. Sistema interno de Garantía de calidad

La Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, en el ámbito de sus competencias, impulsará y desarrollará los sistemas internos de garantía de calidad en los centros de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid, que se irán elaborando al tiempo que se desarrolla el propio máster.

El progreso y los resultados de aprendizaje se valorarán por la Comisión de Máster, tal y como dispone la normativa reglamentaria vigente. Tendrá una especial importancia la valoración de la satisfacción de alumnos y docentes con el programa formativo, recogida mediante encuestas de satisfacción y a través de la gestión de reclamaciones y sugerencias.

Los indicadores de calidad para el centro serán:

- La tasa de abandono.
- La tasa de graduación.
- La tasa de eficiencia.
- El índice de rendimiento.
- El número de Trabajos de Fin de Máster presentados y defendidos.
- El promedio de las notas de los alumnos que finalizan sus estudios.

9.1 Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios

Entre las funciones que las vigentes Instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores atribuyen a la Comisión Académica del Máster, se encuentran:

- 1) Garantizar la consecución del perfil de competencia definido en la memoria de verificación del máster
- 2) Realizar el seguimiento de desarrollo de la titulación en todos los aspectos pedagógicos y organizativos
- 3) Analizar los resultados de evaluación obtenidos en cada semestre

De las anteriores funciones se desprende de que el órgano encargado de monitorizar internamente la calidad del máster es la Comisión Académica del Máster. Informará de los resultados a la Comisión de Organización Académica (COA), y en su caso a la Comisión Académica de Posgrado (CAP).

9.2 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado

En lo que respecta la mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado se pondrá especial atención en comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, así como la adquisición de las distintas competencias, de acuerdo con el proyecto inicial, atendiendo a:

- Organización de los grupos, trabajos, horarios, tutorías, sesiones de evaluación, etc.
- Desarrollo de la Guías Docentes, adecuación de las competencias y contenidos respecto a los generales de la titulación.
- Uso de los recursos disponibles, incorporación de las nuevas tecnologías, etc.
- Encuestas al alumnado y al profesorado.

La Comisión Académica del Máster, o en su caso, la Comisión Organización Académica, diseñará el Plan de mejora anual, de acuerdo con las directrices marcadas por la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid, y establecerá la temporalización para la evaluación. Transcurridos dos años desde la implantación del máster se realizará una valoración del grado de mejora de los indicadores del Plan de mejora anual.

Como indicadores de mejora de la calidad de la práctica docente se tendrá en cuenta:

- El análisis de las guías docentes en la consecución de objetivos.
- El seguimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje a través de encuestas elaboradas a tal fin tanto a profesores como estudiantes.
- El análisis de los resultados académicos en relación a los criterios de evaluación empleados.
- El seguimiento de la ejecución del presupuesto económico en lo que pueda afectar a la calidad de la enseñanza.
- Las memorias anuales elaboradas por el profesorado.

9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

Al ser un Máster de un curso de duración no se contempla la realización de programas de movilidad.

La garantía de la calidad de las prácticas externas se llevará a efecto a través de:

- Acuerdos con instituciones con la garantía de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores que velará en todo momento para que estos acuerdos se adecúen a las necesidades de este Máster.
- Información detallada de la Comisión Académica del Máster, o Comisión de Organización Académica, a los tutores que participarán en las prácticas externas de los alumnos.

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados

La organización del Máster realizará un seguimiento y análisis de la inserción laboral de los titulados con el fin de mejorar el plan de estudios, la concreción curricular de las materias y la satisfacción con la formación recibida. Para ello se realizarán encuestas a los egresados y/o se mantendrá el contacto a través de los tutores.

La toma de datos se realizará a los 6, 15 y 24 meses de finalizar el máster a través de un cuestionario *on-line* que buscará responder a la adecuación de los resultados respecto a las expectativas previas y a la orientación para la inserción al mercado laboral

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones

La Comisión Académica del Máster, o Comisión de Organización Académica, establecerá las directrices para recoger y analizar las sugerencias y reclamaciones, así como las aportaciones realizadas a través de las encuestas.

Para el alumnado la recogida de sugerencias y reclamaciones se realizará a través de:

- Un buzón de sugerencias.
- Un correo electrónico institucional.
- Registro de instancias en la Secretaría del centro
- En el momento actual el Real Conservatorio Superior de Música cuenta con el Servicio de Apoyo al Estudiante (SAE) órgano que aúna todas las iniciativas para la orientación y apoyo de los mismos.

Para el profesorado y el PAS la recogida de sugerencias y reclamaciones se realizará a través de:

- Comisión Académica del Máster, o Comisión de Organización Académica.
- Coordinador/a Académico/a del Máster.
- Órganos responsables del centro.
- Memorias anuales del profesorado.

9.6 Criterios específicos en el caso de extinción del Título

Al ser un Máster de nueva creación y de un año de duración, se podrá garantizar que todos los estudiantes que comiencen podrán terminar la titulación disponiendo de las convocatorias extraordinarias por cada asignatura y para el TFM según establezca la Dirección de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid.

10 Calendario de Implantación

Previo a la implantación del Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico, deben cumplirse los siguientes procesos:

- Resolución aprobatoria del título publicada en el Boletín Oficial del Estado, e inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Ministerio.
- Autorización de la Comunidad de Madrid para la impartición del Título en el Real Conservatorio Superior de Música

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

Fecha	Concepto
Posterior a la Resolución aprobatoria	Autorización de la Comunidad de Madrid de la implantación
Marzo (curso previo a la implantación)	Campaña de presentación ante la sociedad y sectores a los que va destinado el máster
Abril (curso previo a la implantación)	Fechas de Inscripción
Julio (curso previo a la implantación)	Realización de las Pruebas de acceso
Julio (curso previo a la implantación)	Matriculación
Octubre (curso en el que se implanta)	Inicio de las clases
Mayo (curso en el que se implanta)	Finalización de las clases
Junio (curso en el que se implanta)	Pruebas finales de exámenes
Julio (curso en el que se implanta)	Solicitud y tramitación de los Títulos obtenidos por los alumnos

Tabla 12 Calendario de Implantación
Fuente Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

En el curso previo a la implantación se llevarán a cabo las siguientes tareas:

- Coordinación de los Departamentos con adscripción docente en el máster.
- Coordinación del profesorado del máster.
- Elaboración de las Guías docentes correspondientes.
- Selección de materiales didácticos.
- Organización del horario lectivo y calendario de evaluaciones.
- Diseño de la campaña de difusión e información.

Anexos

I. Anexo I. Encuesta al alumnado sobre el interés que suscita este máster

Se ha consultado a los alumnos de Itinerario C del RCSMM, del curso actual y de los cinco últimos, sobre el interés que les suscita un máster de estas características. La encuesta consta de una sola pregunta:

¿Qué interés te suscita un **Máster en Enseñanzas Artísticas de Especialización en Interpretación de la Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico**? Mucho interés – Interés moderado – Poco interés – NS/NC

El total de alumnos actuales o de los cursos anteriores a los que se ha enviado la encuesta es de 92, y se han obtenido 31 respuestas.

Estos han sido los resultados:

Mucho interés	23
Interés moderado	7
Poco interés	1
NS/NC	0

Tabla 12 Resultado de las encuestas al alumnado
Fuente Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

I.1. Evaluación de los resultados en lo que respecta al Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico

- La participación es del 33,7%. No es un mal dato, teniendo en cuenta que la participación en este tipo de encuestas por parte del alumnado suele ser de entorno al 10%.
- Por ser anónima, no podemos saber si las respuestas vienen de alumnos de este curso o de los anteriores.

- De las respuestas, el 74,19% manifiestan tener mucho interés, y el 22,58% un interés moderado, mientras solo el 3,23% manifiestan tener poco interés. Ninguno de los encuestados ha indicado NS/NC. Incluso si consideráramos el universo total de los encuestados (alumnos de Itinerario C, egresados o no, desde el curso 2017-2018), el porcentaje de muy interesados sería del 24%.

A la vista de este resultado, consideramos que queda avalada la implementación de este máster.

N. B. El resultado de la encuesta se puede consultar en este enlace:

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?id=D5dxC7yoy0mw5AYOd5wycuzBfTTcl1dJjVNpQFzal6pUNINJS1U3RkIQSziUMTFWRzdJVjVVMzRGUS4u&AnalyzerToken=J2SSdQRv8ff9zGFgrFEu5J5HbojUc94T>

II. Anexo II. Informes externos

II.1. Informes de especialistas sobre el Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación de la Música Antigua e Investigación y Recuperación Sonora del Patrimonio Musical Ibérico

Se ha consultado a expertos en la materia, tanto del campo académico como del artístico, para que emitan su opinión sobre este máster, aportando si cabe sugerencias y valoraciones. Las aportaciones han sido de gran ayuda para la elaboración del plan de estudios, y serán útiles para la confección de las guías docentes y la organización del trabajo. Los informes se incluyen a continuación.

Expertos consultados:

- Ismael Fernández de la Cuesta. Catedrático Emérito de Canto Gregoriano del RCSMM. Vicepresidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Musicólogo, director del Coro de Canto Gregoriano.
- José Sierra Pérez. Catedrático Emérito de Rítmica y paleografía del RCSMM. Musicólogo.
- Montserrat Torrent. Concertista de órgano. Catedrática Emérita de Órgano del Conservatorio Superior de Barcelona. Académica. Organista, concertista internacional.
- Antonio Ezquerro. Director del Departamento de Musicología del CSIC. Musicólogo.

- Gerhard Doderer. Catedrático Emérito de Musicología de la *Universidade Nova de Lisboa*. Musicólogo.
- José Luis González Uriol. Catedrático emérito de Clave y Órgano del Conservatorio Superior de Zaragoza. Director de los Cursos de Música Antigua de Daroca. Organista, concertista internacional.
- Luis Antonio González Marín. Investigador Científico del Departamento de Musicología del CSIC. Organista y director del conjunto “Los músicos de su Alteza”
- Eduardo López Banzo. Director de “Al Ayre Español”, conjunto especializado en la interpretación de la música antigua ibérica.